



Manuelitacoop

Pasión por tu futuro

**XXV ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS
Marzo 10 de 2016**

20 AÑOS
1995 - 2015



MISIÓN:

Contribuir al logro del proyecto de vida de nuestros asociados y su núcleo familiar, a través de servicios financieros y sociales competitivos, de manera responsable, confiable y rentable.

VISIÓN:

Ser la mejor opción de desarrollo económico y social para nuestros asociados.



CONTENIDO

Órganos de Administración y Control	4
Comités de Apoyo	5
Delegados	6
Informe de Gestión	7
Balance Social	20
Informe Junta de Vigilancia	26
Dictamen de Revisoría Fiscal	28
Estados Financieros	30
Notas a los Estados Financieros	36
Certificación de los Estados Financieros	65
Indicadores Financieros	66
Proyecto Distribución de Excedentes	68





ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

⊙ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ NOGUERA - PRESIDENTE
JAIRO ANTONIO SAAVEDRA GONZÁLEZ - VICEPRESIDENTE
HELMER ALPALA CORAL - SECRETARIO
JANETH MURILLO LOZANO - VOCAL
DANIEL EDUARDO GALVIS MANTILLA - VOCAL
DEYDAMIA GARCÉS TENORIO - VOCAL
PEDRO ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ - VOCAL

⊙ JUNTA DE VIGILANCIA 2015 - 2018

FRANCISCO DOMINGO SALAZAR - PRESIDENTE
DIEGO FERNANDO SUÁREZ GONZÁLEZ - VICEPRESIDENTE
DIEGO ALFONSO ROSERO CAICEDO - SECRETARIO
NELSON MOLINA - VOCAL
YESID NIEVA - VOCAL

⊙ GERENTE

SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO

⊙ SUBGERENTE

HUGO FERNANDO DÁVILA LEDESMA

⊙ REVISORÍA FISCAL

CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS CENCOA

⊙ REVISOR FISCAL

ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA - PRINCIPAL
TP - 43022-T
STELLA CEBALLOS SÁNCHEZ - SUPLENTE
TP - 32592-T



COMITÉS DE APOYO

COMITÉ DE EDUCACIÓN

ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ
ARCESIO CÁRDENAS
DIEGO FERNANDO VIVAS
HORACIO TORRES
WALTER VALDÉS

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

DANILO RODRÍGUEZ
HELMER ALPALA
JUAN CARLOS MUNÉVAR
ROBERTO NEL DÍAZ

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

HUGO FERNANDO DÁVILA
JAIRO ANTONIO SAAVEDRA
LUZ ELIANA MOLINA
MARTHA RODRÍGUEZ
MÓNICA DEL CARMEN ECHEVERRY

COMITÉ DE CRÉDITO

CARLOS HUMBERTO SEVILLA
JUAN DAVID MEDINA
PEDRO ANTONIO LÓPEZ

COMITÉ FINANCIERO

ALBA MARINA RODRÍGUEZ
ÁLVARO FRANCISCO GALEANO
JAVIER MAURICIO VIDALES
LUIS BERNARDO RENTERÍA

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

JANETH MURILLO
MARCO ANTONIO ORTIZ
MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ
SANDRA ROCIO DÍAZ

COMITÉ DE APELACIONES 2015 - 2018

DINFHAY ARIAS CALERO
EVARISTO PALACIOS MOSQUERA
FRANCO ARTURO GUERRERO
JOHN REQUENE CORREA
OSCAR HERNÁNDEZ ARANGO





DELEGADOS 2015 – 2018

ADRIANA GUZMÁN GARCÍA
ÁLVARO FRANCISCO GALEANO
ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ
ARCESIO CÁRDENAS
ARNOLD ESCOBAR
ARNULFO AYALA
CARLOS HUMBERTO SEVILLA
CARLOS ERNESTO MENESES
CARLOS NAVIA RODRÍGUEZ
CARLOS ENRIQUE LERMA
CRISPINO GÓNGORA
DANILO RODRÍGUEZ OBANDO
DEIDAMIA GARCÉS TENORIO
DIEGO ALFONSO ROSERO
DIEGO FERNANDO INAGAN
DIEGO FERNANDO SUÁREZ
DIEGO FERNANDO VIVAS
DINFHAY ARIAS CALERO
EDINSON SÁNCHEZ
EDNA CAROLINA HENAO
EDWIN ALFONSO GIRÓN
EVARISTO PALACIOS MOSQUERA
FRANCISCO DOMINGO SALAZAR
FRANCO ARTURO GUERRERO
GUILLERMO TOVAR TORRES
HÉCTOR FABIO RINCÓN
HÉCTOR IVÁN MORA
HELMER ALPALA CORAL

JAIME CUADRADO CORREA
JAIR OSPINA ARANGO
JAIRO ANTONIO SAAVEDRA
JANETH MURILLO LOZANO
JESÚS OMIR GALLARDO
JOHN REQUENE CORREA
JORGE ELIÉCER HERNÁNDEZ
JOSÉ ÁNGEL MANCILLA
JUAN BAUTISTA CHAPUEL
JUAN CARLOS MUNÉVAR
LUIS ÁLVARO IBARRA
LUIS BERNARDO RENTERÍA
MARCO ANTONIO CRUZ
MARTHA CECILIA MEJÍA
MARTHA ISABEL AVILA
MAYRA ALEJANDRA LEÓN
MIGUEL ÁNGEL MOLINA
NELSON JOSÉ JIMÉNEZ
NELSON MOLINA
OSCAR HERNÁNDEZ ARANGO
OSWALDO BLANCO CARREÑO
OTONIEL VIDAL CORTES
PEDRO ANTONIO LÓPEZ
ROBERTO NEL DÍAZ
RUBÉN DARIO MALDONADO
SANTOS FACUNDO HINOJOSA
SERVIO OCTAVIO SÁNCHEZ
VICTOR HUGO LINCE
WALTER VALDÉS CAICEDO



INFORME DE GESTIÓN

del Consejo de Administración y de la Gerencia
Año 2015

ENTORNO ECONÓMICO

De conformidad con la ley y con nuestro estatuto, nos permitimos presentar con gran satisfacción a la XXV Asamblea

General de Delegados el informe de gestión y sus resultados, correspondiente al año 2015.

Internacional

La economía global sufrió importantes cambios durante el segundo semestre del 2015 debido principalmente a hechos como el desplome en el precio del petróleo. Que por las complicaciones geopolíticas en medio oriente disminuyó hasta un 70%, además de traerle problemas a las cuentas de los gobiernos de los países productores, afectó la confianza de los inversionistas y amenazó el futuro de las exportaciones.

La región en el 2015 vivió una etapa de desaceleración productiva, resultante del deterioro de algunos de los factores que impulsaron el crecimiento de la última década. Las economías de la región han estado afectadas tanto por choques externos (especialmente de los precios de las materias primas), como por factores internos (dificultades políticas, deterioro de la confianza de los agentes). En un marco de menores entradas de capitales, mayores presiones financieras y volatilidad en los mercados emergentes, el crecimiento económico de América Latina sería de -0,3% en 2015 y por segundo año consecutivo el fondo monetario internacional estima contracción en la región para el 2016 proyectándola en 0.3%; Las principales preocupaciones del FMI se concentran fundamentalmente en dos economías sudamericanas: Brasil, un gigante que cerró 2015 en retroceso de 3,8% y caerá 3,5% en 2016, y Venezuela, que sufrió una caída de 10% el año pasado y en 2016 tendrá una recesión que el FMI estimó en 8%. Para Colombia, México, Perú y Chile se incluyen entre los que hicieron buena letra en 2015 y deberán mantenerse en esa tendencia en 2016.

Para el FMI, Perú cerrará 2016 con crecimiento de 3,3% (2,7% en 2015), Colombia lo hará con avance de 2,7% (3% el año pasado). México crecerá 2,6%, sobre un avance de 2,5% en el año 2015, al tiempo que Chile mantendría en 2016 el crecimiento de 2,1% verificado el año pasado. No obstante en

Colombia y Perú, el Fenómeno del Niño y la depreciación de sus monedas frente al dólar han presionado los precios al alza. De esta manera, la inflación en ambos países se ubicó por encima del rango meta de los Bancos Centrales.

De acuerdo con el FMI, América Central cerrará el año con crecimiento de 4,2%, más que 3,9% del año pasado, mientras que en los países de la región lo haría con avance de 3,9% (4,3% en 2015).

Los países de esos dos bloques "se han beneficiado de la caída de los precios del petróleo, un crecimiento más vigoroso en Estados Unidos y el incremento de las remesas, pero el reciente debilitamiento de los precios mundiales del café y del banano podría reducir ese impulso. La recuperación de EE.UU será fundamental como factor de impulso al crecimiento económico de la región.

Por su parte estados unidos en la última reunión de 2015 el Comité de Mercado Abierto del FED (FOMC, por sus siglas en inglés) incrementó en 25 puntos básicos el rango de la tasa de referencia de los fondos federales hasta 0,25% - 0,5%. La decisión se dio en medio de una discusión que reflejo la alta incertidumbre con respecto a la solidez que pueda experimentar la recuperación de la economía estadounidense y se enfatizó que la normalización monetaria se dará de una forma gradual, incluso mayor a la contemplada en reuniones anteriores. Las minutas hicieron claridad que aunque la normalización monetaria se dará gradualmente, el ritmo de incrementos seguirá estando condicionado con los progresos y el monitoreo de los desarrollos de la economía, y el objetivo dual de política monetaria (pleno empleo y meta de inflación del 2%).

Nacional

La economía colombiana en el 2015 se vio afectada por la turbulencia del mercado internacional. Principalmente la caída del precio del petróleo se convirtió en una preocupación por la importancia que tiene este producto dentro de las exportaciones del país y, por consiguiente, el impacto que éste tiene sobre las finanzas públicas Colombianas.

La caída del precio del petróleo tuvo repercusiones sobre la moneda colombiana la cual se devaluó de forma considerable en el transcurso del año, en enero del 2015 la tasa de cambio era de \$2.392 pesos y para diciembre había llegado a niveles de \$3.155 pesos por dólar, lo que significó una devaluación anual del 32%. El comportamiento de la TRM trajo consigo beneficios para la balanza comercial colombiana y en el sector privado para las empresas exportadoras quienes aumentaron sus utilidades por el movimiento de la moneda.

Reforma Tributaria Estructural

Ante la necesidad de una reforma tributaria estructural, el Gobierno creó la Comisión de Expertos tributarios en febrero de 2015, Integrada inicialmente por nueve expertos, la Comisión difundió dos informes anteriores, uno a principios de junio y el otro a mediados de septiembre. En cada uno de ellos, dos fueron los temas de mayor tratamiento: el porcentaje de aumento sobre el impuesto del valor agregado (IVA) y el control sobre las entidades sin ánimo de lucro, ambas apuntando al objetivo de obtener mayores recursos a través de las cargas fiscales.

Estas propuestas no resultan novedosas ni mucho menos sorpresivas, según algunos analistas, quienes consideran que el Gobierno está buscando recursos que le hacen falta para proyectos de gran envergadura en 2016 como por ejemplo, el financiamiento del posconflicto. En ese sentido, Horacio Ayala, ex director de la Dian, considera que "la Comisión propone elevar el IVA porque está en el mismo tono del Gobierno que sabe que es la manera más fácil y rápida de conseguir el dinero que necesita".

Lo cierto es que la Comisión en su último informe propuso subir el IVA a 18%, aduciendo que este valor está más cercano al Impuesto de Valor Agregado promedio de América Latina y de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) que tienen, justamente, un gravamen del 18% mientras en el Estatuto Tributario colombiano se mantiene en 16%.

Sobre las entidades de ánimo de lucro, la Comisión había expuesto que hay 71.662, de las cuales 16.729 son no contribuyentes, y el resto (54.933) pertenecen al régimen tributario especial, pero dicho régimen tributario es muy laxo y hay falta de control por parte de la Dian, de ahí que proliferen entidades constituidas como asociaciones, fundaciones o corporaciones sin serlo.

Por eso, los expertos tributarios plantearon que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales debería incorporar en su plan anual de fiscalización un programa de control para este tipo de entidades que tendría que ser aprobado por un comité establecido.

Sector Azucarero:

En junio de 2015, la Superintendencia de Industria y Comercio hizo públicas las acusaciones contra ingenios, gremios y funcionarios relacionados con la industria a través de la difusión del denominado Informe Motivado, documento presentado por el delegado para la protección a la competencia: Germán Enrique Bacca.

Allí se le recomendó a la Superintendencia de Industria y Comercio multar a 12 ingenios, tres gremios y 16 funcionarios y exfuncionarios de compañías azucareras por infracciones a la libre competencia. Las sanciones pueden alcanzar montos de hasta \$63.000 millones para personas jurídicas y \$1.300 millones para personas naturales.

Fuentes: Informes económicos Corficolombia, Bancolombia, Davivienda, Diario la República, revista Dinero y Portafolio.

DESEMPEÑO DE LA COOPERATIVA EN SUS DIFERENTES ÁREAS Y LINEAS DE NEGOCIO

GESTIÓN ESTRATÉGICA:

La importancia de lograr la permanencia de nuestra organización en el tiempo es que se encuentra alineada con hacer lo correcto, con llegar al punto medio en el que se mantenga el equilibrio socio económico de nuestra organización y logremos cumplir con nuestro objeto social. Esa es la estrategia de la Administración de Manuelitacoop.

1 DE DICIEMBRE DE 1995 - 1 DE DICIEMBRE DE 2015: 20 AÑOS

Es grato para nuestro equipo administrativo estar en este momento histórico de Manuelitacoop al cumplir sus primeros 20 Años. Edad que muestra la confianza que han tenido los asociados durante este tiempo.

Si hacemos memoria el espíritu cooperativo ha sido una constante en la vida de los trabajadores de Manuelita S.A, guiados por ese espíritu exploraron por más de 100 años diversas formas de organizarse y de esas experiencias

acumuladas nació el 1 de diciembre de 1995 Manuelitacoop como Cooperativa de Ahorro y Crédito, aunado al esfuerzo conjunto de un grupo de personas con ideales enfocados en lograr un mejor vivir para todos.

Este proceso se fortaleció con el apoyo brindado por la empresa Manuelita S.A., con la labor realizada por Sintracañavalc para encontrar el acompañamiento de los trabajadores y por la confianza brindada por los 68 asociados fundadores, quienes participaron en la Asamblea de Constitución realizada el 1 de diciembre de 1995.

De lo anterior hace ya 20 años, tiempo que nos ha permitido no solo crecer sino fortalecernos, aprender y vivir el modelo solidario, el cual consideramos de gran impacto social y económico en nuestro país.

A nuestro proceso de crecimiento hemos logrado integrar diferentes empresas cercanas a Manuelita S.A., y con quienes hemos logrado establecer vínculos fuertes y así crecer nuestra base social. Estas empresas son:

Aceites Manuelita S.A., Vigilancia Agroindustrial San José Ltda., Agrícola Caucana S.A., Hacienda San José S.A., Menga Eder y Compañía S. en C., Fundación Harold Eder, Grupo Oriente, Servicios de Cosecha Manuelita, Pensionados, Proveedores de Caña y Palma que prestan servicios a las empresas del Grupo Manuelita, entre otras.

Hoy somos la 4ª Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Valle del Cauca por nivel de activos, lugar que nos enorgullece y que refleja la estabilidad y desarrollo de la empresa.

Todo lo anterior gracias a la confianza de nuestros asociados, al trabajo responsable de los Consejos de Administración, Juntas de Vigilancia, Comités de Apoyo y funcionarios de Manuelitacoop.

Que ha cambiado en 20 años?

Por otro lado, definitivamente hemos cambiado, hoy somos una Cooperativa más grande y sólida con una base social trabajadora, motivada por ese espíritu cooperativo y que le ha dado valor a nuestra entidad.

PRINCIPALES CUENTAS	CIFRAS INICIALES DICIEMBRE DE 1995	CIFRAS AL CIERRE DEL PRIMER AÑO 1996	CIFRAS AL CIERRE DE LOS 20 AÑOS 2015
Activos	5,996	168,118	40,943,599
Cartera de créditos		126,624	37,567,405
Pasivos	5,017	79,413	25,985,931
Depósitos de Asociados		-	20,656,069
Patrimonio	979	88,706	14,957,668
Aportes		94,781	11,734,904
Excedente del ejercicio		10,094	631,646
EN MILES DE PESOS			
No de Asociados	68	659	3934

Para celebrar estos cambios y renovarnos al cumplir nuestros primeros 20 años, hemos revitalizado nuestra imagen.

Con el apoyo de una comisión nombrada por el Consejo de Administración, se realizó un estudio de mercado y después de muchos debates y recomendaciones, lo logramos!:



Con ella proyectamos a futuro toda la fuerza con la que queremos servir y apoyar a nuestros asociados y sus familias, hacernos más visibles, más cercanos, más apasionados por lo que hacemos.

Un árbol como identidad:

Todo árbol es el resultado de mucho tiempo y dedicación, de cuidado, siempre con la esperanza de verlo crecer y de dar los frutos esperados. Ese ha sido precisamente el esfuerzo que ha seguido y seguirá Manuelitacoop. Continuar dando esa sombra a nuestros asociados que simboliza el eficiente manejo de los recursos de los asociados y de la entidad.

El árbol está conformado por varios anillos que simbolizan el trabajo en equipo como parte de nuestra filosofía, pues cada anillo se complementa con el otro. Los círculos se relacionan con la Protección, como los círculos mágicos y los anillos de poder. Es lograr integrar nuestros círculos virtuosos alrededor de las diferentes necesidades de los asociados (vivienda, educación, solidaridad) y así ayudar a cumplir sus proyectos de vida.

Un nuevo verde:

El verde significa permitido, y dar luz verde quiere decir que damos aprobación a los planes de otra persona. Manuelitacoop aprueba los planes que se han trazado los asociados para alcanzar sus metas.

Además su relación con la naturaleza simboliza también la vida, la fertilidad y la buena salud, tres cosas básicas para un buen vivir.

Más allá del significado simbólico, queremos que ese verde se lidere al interior de nuestra institución, con el apoyo de los asociados y sus familias como estrategia para disminuir la huella de carbono que generamos, buscando menos consumo de energía, de agua, menos desperdicio, menos papel. Estamos apasionados por el futuro.

Nuestro Slogan: PASIÓN POR TU FUTURO

La pasión es una emoción que nos motiva a actuar, que nos da fuerza, que nos pone en movimiento hacia lo que queremos lograr, si tenemos pasión por algo, haremos hasta lo imposible por lograrlo, con perseverancia y buscando la forma creativa para resolver los obstáculos que se puedan presentar.

Este slogan nos llena de orgullo, estamos trabajando apasionadamente y nos estamos uniendo para que los asociados puedan alcanzar sus sueños.

La marca COOP en nuestra nueva identidad

Acogiendo la marca queremos fomentar en nuestros asociados la identidad cooperativa y mostrar a la comunidad que somos parte activa del movimiento mundial cooperativo, esta marca nos distingue de las empresas capitalistas tradicionales. En Colombia existen más de 4500 Cooperativas, e ingresamos al selecto grupo de las 53 que han acogido la marca como parte de su identidad, nos llena de orgullo ser Cooperativistas.

Durante el pasado año, se realizaron 32 reuniones del Consejo de Administración, muestra de un seguimiento permanente al desempeño de nuestra entidad y al cumplimiento de las funciones descritas por la ley y el estatuto.

Con el apoyo del Comité Financiero se evaluaron periódicamente las cifras de la entidad y se marcaron algunos lineamientos con el fin de lograr los mejores resultados.

Trabajamos para mostrar que la mejor manera de afrontar las agresivas iniciativas comerciales que realizaran diferentes entidades para atraer clientes, es exaltar permanentemente la TRANSFERENCIA SOLIDARIA, esa serie de beneficios que tienen los asociados por pertenecer a este modelo empresarial, por hacer parte del esfuerzo compartido y que tantas satisfacciones genera.

Buscamos permanentemente la mejora en el servicio con el apoyo de la tecnología lo que nos ha permitido seguir trabajando para lograr la continuidad del negocio.

Participamos activamente en las actividades que desarrolló la entidad gremial de nuestra región "CONFEECCOP VALLE", a la cual pertenecemos como entidad asociada.

Se dio cumplimiento a todas las obligaciones de carácter tributario.

A pesar de la incertidumbre sobre los cambios que se darían en la implementación de NIFF se realizaron demarcados por la SES, y se realizaron los reportes en los tiempos establecidos.

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

Las TIC continúan siendo una herramienta de apoyo a la gestión de las entidades como la nuestra, empeñadas y preocupadas por mejorar y mantener una buena relación con sus asociados, prestándoles más y mejores servicios.

Con la aprobación del proyecto **Mejora de Servicio** los asociados tienen la información a disposición las 24 horas del día, los 7 días de la semana, además de apoyar el proceso de socialización permanente de la Transferencia Solidaria. Este proyecto pone a disposición de los asociados:

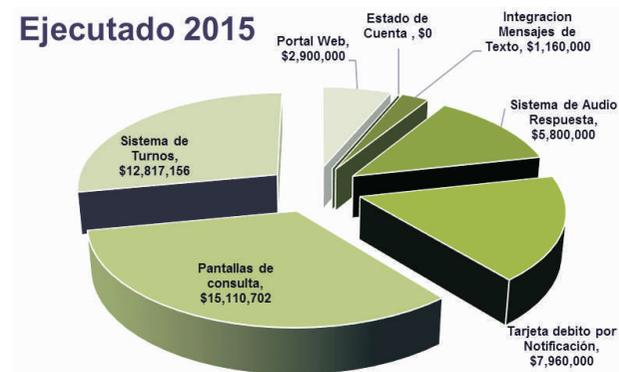
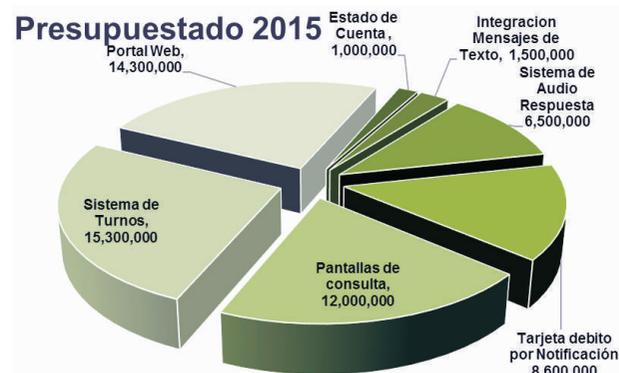
2 pantallas adicionales de consulta: en las que nuestros asociados pueden consultar de manera directa la información de su estado de cuenta, lo que agiliza y descongestiona nuestra sala de servicio.

El sistema de audio respuesta: el cual permite al asociado consultar telefónicamente la información de su estado de cuenta de una manera ágil y segura.

Envío permanente de mensajes de texto: con los cuales enteramos a nuestros asociados de una manera ágil y segura sobre el estado del pago de su nómina, información de productos y servicios y hacemos recordatorios de actividades, entre otras.

Página web: iniciamos el proceso de actualización del portal web, una herramienta de primera mano para los asociados.

Alcanzando una ejecución total del 93.33%



Equipos de Cómputo y Comunicación

Con la compra de 4 maquinas de computo y 2 validadoras se culminó la adecuación de los 30 puestos de trabajo de la Cooperativa. culminó la adecuación de los 30 puestos de trabajo de la Cooperativa.

Con la renovación del servicio de outsourcing de impresión se renovó 68.75% de los equipos de impresión, reduciendo los tiempos por incidentes de atascos y perdida de tiempo y papel.

SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SIPLAFT:

La Superintendencia de Economía Solidaria en su circular básica jurídica No. 006 en el capítulo XI del título II estableció la norma sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo que deben cumplir todas las organizaciones solidarias con actividad financiera con el propósito de prevenir y controlar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento para el lavado de activos.

La Cooperativa realizó periódicamente los reportes exigidos a la Unidad Administrativa especial de información análisis financiero (UIAF) para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, según lo establecido en la Circular Básica Jurídica No 006 título II, capítulo XI numeral 7.

Durante el año se realizaron los reportes a través de la página de la UIAF, en cumplimiento de la circular externa 010.

La Actualización de Datos de los asociados en formato No 05 se realizó entre los meses de septiembre y diciembre de 2015 y se logró actualizar la información del 96% de la base social. Como medida de motivación se realizaron rifa de bonos entre los asociados que actualizaron sus datos.

SERVICIO

Producto de la revisión permanentemente del mercado cooperativo y financiero y desarrollando nuestra estrategia de servicio oportuna y efectiva, hemos observado que continuamos siendo una de las mejores opciones de servicios sociales y financieros para nuestros asociados, sin desconocer los ajustes necesarios para aprovechar las oportunidades de mejora.

Adicionalmente hemos instalado en nuestra sede un Turnero digital, la instalación de esta herramienta nos ha ayudado no solo organizar la circulación de personas en nuestra oficina, también hemos desarrollado indicadores que nos han permitido medir tiempos de espera, tiempos de atención y número de personas atendidas, todo esto con el fin de buscar oportunidades de mejora en nuestro servicio.

GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

En Ahorro:

En el año 2015, nuestros asociados recibieron intereses por sus ahorros por valor de \$920 millones de pesos, \$306 millones más de lo que habrían recibido en el sector financiero.

La cuenta de ahorros Dulcerenta continúa siendo el medio por el que ofrecemos el servicio de pago de nómina a 2208 asociados trabajadores de las empresas que generan el vínculo común de asociación, 63 personas más que el año anterior.

Como complemento al servicio de la cuenta de ahorros contamos con el convenio de afinidad con el Banco de Bogotá, con el que nuestros asociados obtienen el beneficio de acceder a sus ahorros por medio de la tarjeta débito Visa a un bajo costo.

Al cierre del año 2015 contamos con 2258 asociados usuarios de nuestra tarjeta débito.

En créditos:

Se continuó fortaleciendo nuestro portafolio realizando ajustes en algunas de las líneas de crédito más representativas de nuestra entidad, incentivando el uso de las mismas y logrando socializar el beneficio de las tasas más competitivas del mercado en **2891** asociados usuarios de las líneas de crédito de Manuelitacoop.

Ofrecemos un amplio portafolio de líneas de crédito con tasas diferenciales según la necesidad de nuestro asociado, garantizando mejores tasas especialmente en las líneas de crédito que fortalecen el patrimonio y el desarrollo social de los asociados y sus familias.

LÍNEA DE CRÉDITO	TASA DE INTERÉS	PLAZO
EDUCACIÓN	ENTRE 0.4% Y 0.7%	HASTA 36 MESES
CALAMIDAD	0.42%	HASTA 60 MESES
VIVIENDA	ENTRE 0.70% Y 0.96%	HASTA 120 MESES
CREDIYA	0.50%	HASTA 60 MESES
ESPECIAL	1.00%	HASTA 36 MESES
CUPO CREDICAÑA Y CREDIPALMA	ENTRE 0.67% Y 0.92%	HASTA 36/60 MESES
LIBRE INVERSIÓN	1.45%	HASTA 60 MESES

Según Reglamento

Durante el año 2015 se realizaron **2482** operaciones de crédito por valor de \$27.472 millones de pesos, de los cuales 246 fueron créditos para compra o mejora de vivienda por valor de \$4.313 millones de pesos

Convenios

Se realizaron nuevos convenios con entidades que ofrezcan beneficios que nos ayuden a promover un buen estado de salud, el sano esparcimiento y la cultura para nuestros asociados y su grupo familiar.

IPS SOE	Servicios odontológicos	Palmira
CLÍNICA TASCÓN	Servicios odontológicos	Cali
CREACIÓN ORAL	Servicios odontológicos	Palmira
ÓPTICA SOCIAL	Optometría y venta de lentes	Palmira
ÓPTICA VISIÓN Y SOL	Optometría y venta de lentes	Villavicencio
ALCALÁ MOTORS	Vehículos	Villavicencio
NEURO SAS	Distribución de productos Samsung	Palmira - Cali
SUPERMERCADO BELALCÁZAR	Supermercado	Roza
E.NEBULONI	Coatzado caballeros	Palmira - Cali
TEATRO NATERÓN	Cultura	Palmira
SARAY DANCE	Acondicionamiento físico	Palmira
BIOPARQUE LOS OCARROS	Recreación	Villavicencio

En pólizas colectivas de servicios funerarios, medicinas prepagadas y emergencias médicas.

En seguros colectivos de vida, vivienda, vehículo y salud.

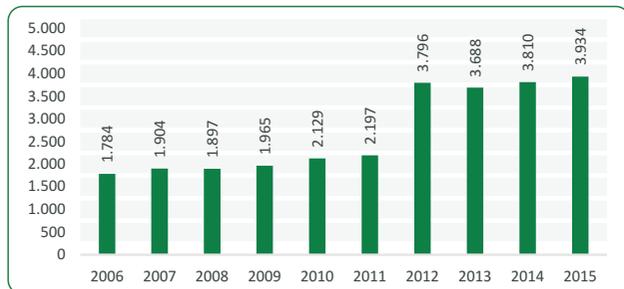
Y en convenios comerciales de servicios de salud y educación entre otros.

GESTIÓN SOCIAL

Nuestra base social:

Para el cierre del año 2015 nuestra base social ascendió a 3934 asociados, 123 más que al cierre del año 2014, esto representa un incremento anual del 3.1%. Durante el año ingresaron 402 nuevos asociados y se retiraron 279 personas de las cuales el 59% fueron retiros forzados por pérdida del vínculo laboral, fallecimientos y viaje y el 41% restante por motivos personales y económicos,

Comportamiento histórico de nuestra base social en número de asociados:



Transferencia Solidaria

Durante el año 2015, nuestros asociados y sus familias recibieron los siguientes beneficios:

Educación:

Con el apoyo del comité de educación, durante el año 2015 se realizaron:

6 charlas de Salud Financiera dirigida a 44 asociados solicitantes de alguna modalidad de crédito con problemas de endeudamiento.

En el mes de mayo ofrecimos charlas de actualización de portafolio con una asistencia de 371 asociados.

Celebramos día universal de ahorro ofreciendo a los asociados charlas de promoción del ahorro en las que participaron 284 asociados.

Capacitamos a 19 miembros de órganos directivos y comités de apoyo en funciones y responsabilidades y en actualización de reglamentos.

Realizamos la décima primera convocatoria para la asignación de auxilios de educación formal dirigida a asociados, hijos de asociados o cónyuges que se encuentren cursando carreras de pregrado universitario, técnicas o tecnológicas. Para esta convocatoria se postularon 83 asociados y se encuentran en proceso la asignación de los auxilios.

Solidaridad:

Auxilios: Con el apoyo de nuestro Comité de Solidaridad, se entregaron 233 auxilios por calamidad y salud por un monto total de 47.5 millones, 26 auxilios por defunción por \$5 millones, 108 auxilios por incapacidad por \$20.6 millones, 464 auxilios para gafas por \$29.8 millones.

Seguro de deuda gratis: Como ha sido política de la entidad nuestros asociados personas naturales que tienen alguna modalidad de crédito se beneficiaron del seguro de deuda gratis.

Seguro de vida gratis: además cuentan con el seguro de vida por \$5 millones con \$1 Millón de auxilio funerario si ningún costo.

Bienestar social: Como apoyo a la temporada escolar, nuestros asociados hábiles recibieron un paquete de útiles escolares para sus hijos

Para premiar la fidelidad de nuestros asociados en el mes de diciembre se entregó a cada uno el bono Navideño.

Celebración 20 años y socialización cambio de imagen:

Durante el año realizamos diferentes eventos y rifas con el fin de celebrar los 20 años de nuestra entidad.

En Palmira: más de 2000 personas, entre ellas 1200 niños nos acompañaron el 29 de agosto a celebrar los 20 años disfrutando de un día recreativo en el parque del Azúcar.

En Villavicencio: el 4 de octubre cerca de 700 personas, entre ellas 420 niños, asistieron al Centro Recreativo Mi Llano Caribeño a las afueras de Villavicencio y disfrutaron de un día de integración.

A los niños asistentes además se les entregaron 2 pases para ir a Cine.

En Bogotá: Los asociados recibieron 2 pases para asistir al parque Mundo Aventura.

En Medellín y Barranquilla: nuestros asociados asistieron a un almuerzo de integración por cuenta de Manuelitacoop.

Rifas: Entre los meses de mayo y diciembre se realizaron 3 rifas mensuales de \$500 mil pesos c/u, en total 24 rifas por \$12 millones entre todos nuestros asociados.

La transferencia solidaria generada por esta serie de beneficios se entrega al asociado periódicamente en su estado de cuenta como mecanismo de recordación.

Obsequios:

Tula: Para continuar con la labor de posicionamiento de la nueva imagen en el mes de diciembre junto al paquete escolar se entregó una tula con la nueva imagen de nuestra entidad.

Semillas: Adicionalmente se hizo entrega a cada asociado de 3 semillas de árbol Acacia, posicionando el árbol como nuevo Logo símbolo de Manuelitacoop y apoyando la conservación del medio ambiente.

Bono 20 años: por el cumplimiento de los primeros 20 años de la organización se entregó un bono de \$40.000 a cada asociado.

Datos importantes:

- ☉ Desde el año 2000 Manuelitacoop ha entregado 5407 auxilios de solidaridad, entre ellos por calamidad, salud, defunción, incapacidad y gafas.
- ☉ Desde el 2002 con el apoyo del Comité de Educación se han capacitado 2050 asociados y sus familias en economía solidaria, salud financiera, creación de empresas y manejo del presupuesto familiar.
- ☉ Desde 2006, Manuelitacoop ha designado recursos por \$1.390 millones para otorgar auxilios para educación formal en pregrado y carreras técnicas y tecnológicas a 583 estudiantes entre asociados, hijos de asociados o cónyuges, por medio del Fondo Individual que tenemos constituido en el Ictex.

GESTIÓN FINANCIERA

Evolución De Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Costos Y Gastos

El Activo:

Al Corte de Diciembre de 2015, los activos de Manuelitacoop alcanzaron la suma de \$ 40.944 millones con un crecimiento anual de 12.95% con respecto a Diciembre de 2014 y \$4.693 millones más que al cierre del año anterior. Este crecimiento obedece específicamente al crecimiento de la cartera de créditos.

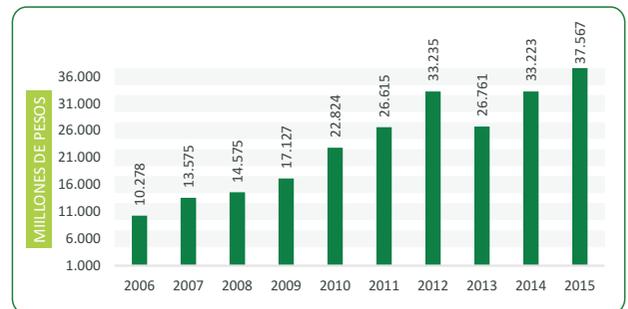
Evolución del activo en los últimos 10 años



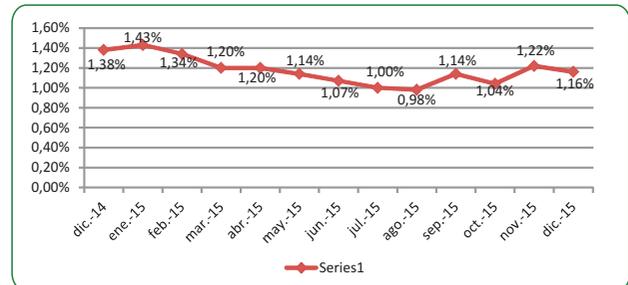
La Cartera de Créditos:

El activo más importante de la entidad es la cartera de créditos que ascendió a \$37,567 millones, representando el 91.75% del total de los activos y que comparada con el año anterior que se ubicó en \$33.222 millones presentó un incremento anual del 13.08%, el crecimiento obedece principalmente a nuevas estrategias comerciales como el crédito de la Línea 20 Años, realizado en el año 2015. Esto nos ha permitido desarrollar una estrategia de servicio para promover el crecimiento de la cartera de una manera sana y segura, lo cual se evidencia en un indicador de cartera en mora del 1.16% muy inferior al promedio del sector solidario y financiero.

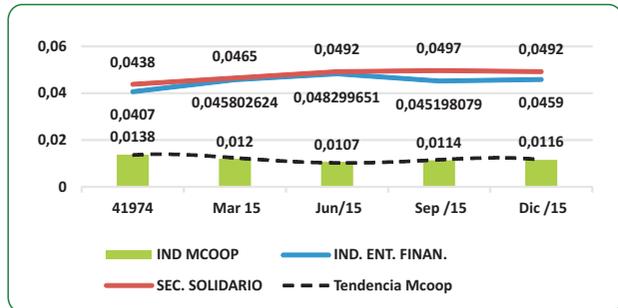
Evolución de la cartera en los últimos 10 años



Indicador de cartera en mora



Comparativo indicador de cartera sector financiero, solidario y Manuelitacoop



Fuente: Superintendencia Economía Solidaria
Superintendencia financiera

Clasificación de la cartera por edades

CATEGORÍA	DÍAS DE MORA	DIC 2015	DIC 2014	VAR \$	VAR %
A	0-30	37.132	32.763	4.369	13%
B	31-60	85	79	6	8%
C	61-90	39	113	- 74	-65%
D	91-180	45	28	17	61%
E	MAS DE 180	266	239	27	11%
TOTAL		37,567	33,222	4,345	13%
Saldo de cartera en mora		435	459		
Indicador de cartera		1.16%	1.38%		
# de personas en mora		76	72		

Composición de la cartera por líneas

CARTERA POR LINEAS		
LINEA	TOTAL	PARTICIPACIÓN
LIBRE INVERSIÓN	13.232	35,22%
CREDIPALMA	6.663	17,74%
CRED HIPOTECARIO	4.557	12,13%
VIVIENDA O MEJORA	3.613	9,62%
CAMPAÑA 20 AÑOS	3.091	8,23%
CREDICANA	2.544	6,77%
CREDIEXPRESS	827	2,20%
CREDIYA	726	1,93%
CREDIÁGIL	633	1,68%
VEHICULO	574	1,53%
REESTRUCTURACIÓN	338	0,90%
EDUCACIÓN	231	0,61%
MEJORA VIVIENDA	225	0,60%
CALAMIDAD Y SALUD	139	0,37%
CUPO ROTATIVO	113	0,30%
COMERCIAL	47	0,13%
ESPECIAL	13	0,04%
RECREACIÓN	2	0,01%
TOTAL	37.567	100,00%

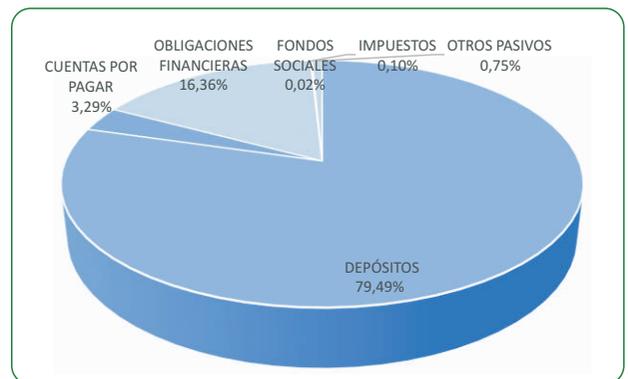
El Pasivo

El saldo de los pasivos de Manuelitacoop a Diciembre de 2015 es de \$ 25.986 millones, presentando incremento anual del 13,67% frente a Diciembre de 2014 que se ubicó en 22.860 millones, incremento que obedece principalmente al crecimiento de los depósitos de los asociados consolidando así la confianza de los asociados con Manuelitacoop.

Evolución del pasivo en los últimos 10 años



Composición del pasivo

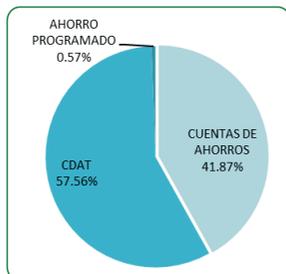


Depósitos de asociados:

El pasivo más representativo de la entidad son los depósitos de los asociados que ascendieron a \$ 20.656 y representan el 79,49% con relación al total de los pasivos, presentando un incremento anual del 12,39% con respecto al saldo a Diciembre de 2014 que cerró en \$ 18.380 millones.

El aumento se presentó en los ahorros a la vista que finalizaron con un saldo de \$ 8.643 millones, \$1.450 millones más con relación al corte de diciembre de 2014.

Composición de los depósitos de asociados

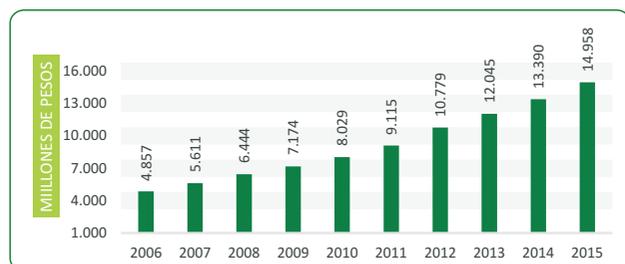


PRODUCTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
CUENTAS DE AHORROS	8.649	41,87%
CDAT	11.889	57,56%
AHORRO PROGRAMADO	118	0,57%
TOTAL	20.656	100,00%

Patrimonio:

Al corte de Diciembre de 2015, Manuelitacoop cuenta con un patrimonio de \$14,958 millones, cifra superior a los \$13.390 millones registrados en Diciembre de 2014, presentando un incremento anual del 11.71%.

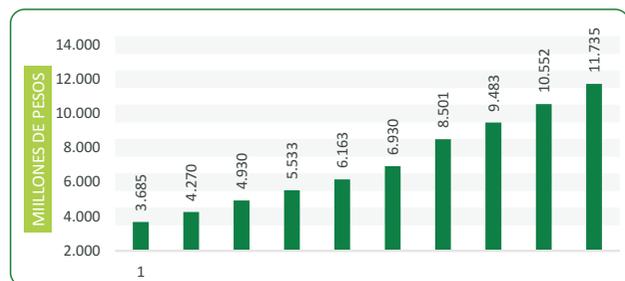
Nuestro Patrimonio en los últimos 10 años



Capital Social:

Los aportes de los asociados cerraron con un saldo de \$11.735 millones, presentando un incremento anual del 11.21%, equivalente a \$1.183 millones de pesos, comparado con el saldo al cierre del año 2014 que se situó en \$ 10.552 millones.

Los aportes de asociados en los últimos 10 años



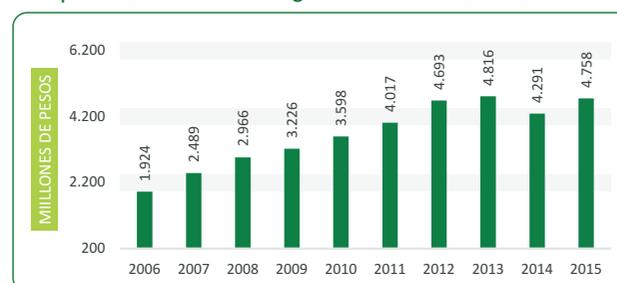
Ingresos:

Al Corte de Diciembre de 2015 Manuelitacoop registró ingresos totales por valor de \$4.758 millones, con un incremento anual de 10.88%, con relación al corte de Diciembre 2014.

Los ingresos por la actividad financiera fueron de \$4.540 millones y representan el 95.41% del total de los ingresos, presentando un incremento anual de 10% frente al corte del año inmediatamente anterior.

Lo anterior obedece a la estrategia comercial de cartera diseñada durante el año 2015, siendo la mejor opción para los asociados en cuanto a servicio y tasa de interés

Comportamiento de los ingresos en los últimos 10 años

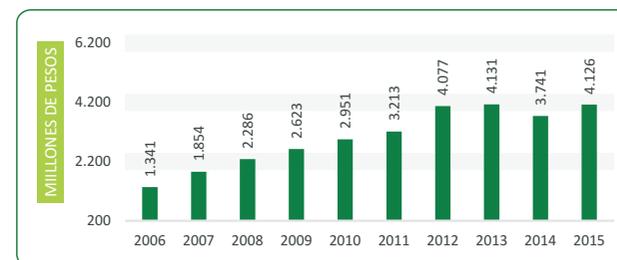


Costos y Gastos:

Al Corte de Diciembre de 2015 Manuelitacoop registra un total de costos y gastos por valor de \$4.126 millones. Se presentó un incremento anual de 10.30%, con relación al corte de Diciembre de 2014 con un saldo de \$3.471 millones.

Cabe mencionar que el aumento se presenta principalmente por los gastos generales como son el gasto del fondo de bienestar social y recreación y cultura gastos de donde se ejecutan los bonos de fin de año.

Comportamiento de los costos y gastos durante los últimos 10 años



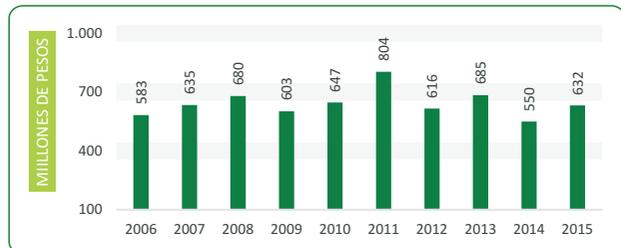
Los gastos generales presentaron un incremento del 16.73%, generados principalmente por el incremento en los siguientes gastos: gastos de arrendamiento y administración del punto de atención en Villavicencio, gastos arrendamiento de la oficina de Palmira, incremento en el gasto de recreación y cultura y fondo de bienestar social por crecimiento de la base social y del monto del bono entregado en el año 2015.

Los Gastos de personal se ejecutaron en su totalidad de acuerdo a lo presupuestado, con una planta de personal completa durante todo el año.

Resultado del Ejercicio:

Al cierre de 2015, Manuelitacoop presentó excedentes por \$632 millones, con un incremento anual del 14.83%, frente a \$550 millones de igual periodo del año anterior. Esto debido principalmente a las estrategias planteadas en la colocación de cartera.

Excedentes en los últimos 10 años



CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, manifestamos que hemos cumplido con los mandamientos de ley, con relación a las licencias del software utilizado por la Cooperativa y demás normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Igualmente hemos venido dando adecuado cumplimiento a las disposiciones legales, encontrándonos sin pendientes ante las entidades de vigilancia y control como la Superintendencia de Economía Solidaria y el Fogacoop.

De la misma forma, se cumplió con las obligaciones tributarias y contable

INFORMACIÓN EXIGIDA EN EL ARTÍCULO 446, NUMERAL 3, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Detalle de los egresos de los directivos

El detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte que recibieron cada uno de los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Representantes Legales durante el año 2015 fue el siguiente:

NOMBRE BENEFICIARIO	SALARIO	PRIMAS	CESANTÍAS	INT. CESANTÍAS	VACACIONES	BONIFICACIÓN	GASTOS REPRESENTACIÓN	TRANSPORTE	CELULAR	OTROS GASTOS	TOTAL
SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO	74,872	6,626	6,626	233	4,811	6,000	83	341	770	185	100,545
HUGO FERNANDO DÁVILA LEDESMA	43,957	3,663	3,663	440	1,838	2,000	60	0	0	3	55,624
PEDRO ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ	0	0	0	0	0	0	0	42	0	0	42
NELSON MOLINA	0	0	0	0	0	0	0	72	0	0	72
FRANCISCO DOMINGO SALAZAR	0	0	0	0	0	0	0	91	0	0	91
CARLOS ENRIQUE LERMA CHAVARRO	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	25
YESID NIEVA GARCÍA	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20
TOTALES	118,829	10,289	10,289	672	6,649	8,000	143	591	770	188	156,419

Cifras en miles de pesos

Se deja constancia que durante el periodo 2015 Manuelitacoop no realizó contratación por prestación de servicios u otro tipo, con personas cuya función consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudio para adelantar tales tramitaciones.

Donaciones realizadas a personas naturales y jurídicas

Durante este periodo no se realizaron donaciones a personas naturales o jurídicas.

Gastos de publicidad y propaganda

A continuación se relacionan los conceptos de pagos de Publicidad y Propaganda que incurrió Manuelitacoop durante el año 2015.

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
OLIMPICA Y LA 14	BONOS PARA RIFAS MENSUALES	11,485
SANDRA LUCERO ECHEVERRY	BOLETINES, CALENDARIOS, VOLANTES	5,210
COMPUCOPIAMOS	BOLETINES	1,705
FUNDACIÓN SINTRACANAVALC	MARCADA DE OBSEQUIOS	243
MULTISERVICIOS COLOMBIA SAS	LAPICEROS	557
ESTELAR IMPRESORES	COMPRA DE LAPICEROS	1,429
NALSANI	COMPRA DE MALETINES	1,882
CARLOS ESCANDÓN	BONO DE PUBLICIDAD RIFAS	354
	TOTAL	22,865

Cifras en miles de pesos

Gastos de representación:

A continuación se detallan los gastos de representación debidamente discriminados:

CONCEPTO	HOSPE-DAJE	AEREO	TERRES-TRE	OTROS	ALIMENTA-CION	INSCRIP-CION	TOTAL
CONGRESO NACIONAL DE COOPERATIVA	3,975	2,125	331	178	644	2,880	10,133
ENCUENTRO DE COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA						800	800
TOTAL	3,975	2,125	331	178	644	3,680	10,933

Cifras en miles de pesos

Operaciones celebradas con los administradores:

Manifestamos que las operaciones celebradas con miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los empleados de Manuelitacoop, se realizaron conforme a los reglamentos y a la ley.

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DE FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo al comportamiento del entorno y del mercado se realizó incremento a las tasas de interés de captaciones y colocaciones.

Se actualizó la página Web de Manuelitacoop como herramienta de consulta y comunicación permanente con los asociados.

Iniciamos acercamiento para la vinculación de

aproximadamente 250 trabajadores de la empresa Palmar de Altamira.

Se dio inicio al proceso de implementación de nuestro sistema de salud y seguridad industrial.

Se actualizó el 80% de los reglamentos de la entidad.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

A la fecha de la aprobación de este informe, no encontramos una amenaza real y objetivamente determinable para la continuidad de nuestra entidad.

Perspectivas para el 2016 en Colombia

EL inicio de 2016 en materia económica tendrá un panorama muy diferente al de 2015. En la mesa estará la fotografía de un dólar caro, el desempleo aumentando, el crecimiento desacelerándose, la tasa de interés en 5,75% y la inflación que superó el rango meta del banco de la república ubicándose en 6,77%; Conforme a las proyecciones económicas de Corficolombia se estima un crecimiento del PIB de 2.8% en 2016, frente a 3% en 2015, expectativa que se basa principalmente a la continuación del ajuste asociado a los bajos precios del petróleo y su impacto adverso sobre el ingreso nacional y la demanda interna. Otros factores detrás del bajo crecimiento económico serán los siguientes:

i) La persistencia de los efectos de la devaluación sobre la inversión fija distinta a la construcción; ii) un menor crecimiento del gasto público debido a que la caída de la renta petrolera se sentirá con más fuerza en el 2016, y a la baja ejecución asociada al inicio de las nuevas administraciones regionales y locales; iii) una mayor desaceleración del gasto de los hogares debido al aumento de la inflación y al deterioro reciente del mercado laboral; iv) una política monetaria menos expansiva; v) la incertidumbre asociada a la presentación y discusión de una nueva reforma tributaria; y vi) la debilidad de la demanda externa y la volatilidad de los mercados financieros internacionales, pero especialmente la enfocada en los países emergentes. Sin embargo, algunos elementos ejercerán un contrapeso relevante a la desaceleración del PIB en 2016: i) el primer impacto, aunque moderado, de los proyectos de infraestructura vial de Cuarta Generación (4G); ii) la implementación simultánea de los nuevos programas gubernamentales de estímulo a la construcción de vivienda; iii) la reapertura de la Refinería de Cartagena a finales de 2015, que podría contribuir notablemente al crecimiento del PIB industrial; y iv) un impulso moderado asociado al segundo Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE 2.0).

En materia fiscal, los ingresos del Gobierno en 2016 se verán mucho más afectados que en el 2015, dado por la persistente debilidad de la economía, como por un mayor impacto rezagado de los menores precios del petróleo. Para cumplir con el nivel de déficit fiscal que permite la Regla Fiscal en 2016, se requerirán mayores esfuerzos en cuanto a recortes de gasto público y generación de ingresos tributarios. En línea con lo

anterior, el Ministerio de Hacienda anunció su intención de presentar una nueva reforma tributaria en el segundo semestre de 2016, que alcanzaría a cubrir algunos de los faltantes de ingresos fiscales, con base a las proyecciones económica de Corficolombia se estima que la inflación cerrará 2016 en 4.5%, significativamente por debajo del 6.77% presentada al cierre del 2015. Cabe resaltar inciertas presiones que está ejerciendo el Fenómeno de El Niño sobre la inflación de los alimentos, por los efectos de una parte de la devaluación que aún no se ha transmitido, y por los anuncios de incrementos en las tarifas de algunos servicios públicos (especialmente las de energía eléctrica). Estos factores y la activación de mecanismos de indexación a comienzos de 2016, mantendrán la inflación por encima de 6% durante todo el primer semestre del próximo año, con niveles máximos de 6.6%-6.8% en el segundo trimestre. No obstante, se espera una desaceleración considerable de la inflación en el segundo semestre, liderada por una corrección significativa en la inflación de alimentos, posterior a la culminación del Fenómeno de El Niño, y favorecida por la muy alta base estadística del segundo semestre de 2015, lo que incluye la disipación de los efectos alcistas de la devaluación del peso. Bajo este escenario de importantes presiones inflacionarias en los meses inmediatos, hacia niveles muy superiores al rango meta de inflación, se estima que Banco de la República eleve su tasa de intervención a un mínimo de 5.75% (e incluso a 6%) y que la mantenga en ese alto nivel desde comienzos de 2016 hasta mediados del segundo semestre. A partir de ese momento, se estima recortes significativos a niveles de 4.75% al cierre del próximo año, en la medida que la inflación corrija a la baja y finalmente otorgue espacio para una política monetaria anti-cíclica.

Todo lo anterior aunado a los lineamientos conservadores de la Administración para el año 2016, nos permite establecer siguientes acciones:

Los resultados de los últimos años muestran que hemos tomado el camino adecuado y que la estrategia de ser fieles al manejo de los recursos de los asociados nos permitirá continuar con la tarea de generar cultura de fortalecimiento del patrimonio institucional y del patrimonio de los asociados.

Continuaremos acercándonos a los diferentes segmentos de nuestra población para comunicar permanentemente los beneficios del modelo cooperativo y de nuestra entidad como generadora de bienestar.

De ser necesario realizaremos mejoras tecnológicas que nos permitirán brindar un servicio oportuno y a tiempo a las necesidades del asociado.

Seguiremos afianzando entre nuestra comunidad nuestra nueva imagen fresca y sólida y la importancia de haber llegado a nuestros primeros 20 años de vida empresarial.

En el desarrollo de nuestra actividad económica, seguiremos evaluando periódicamente nuestras tasas de interés de manera que logremos mantener un buen nivel de intermediación.

Continuaremos monitoreando los indicadores financieros que nos sirven como referente a la hora de analizar las cifras de la entidad.

Con respecto a la disminución permanente de los riesgos inherentes a nuestro negocio daremos continuidad al proceso de implementación de nuestro mapa de riesgos y haremos seguimiento, en especial a lo recomendado por la Superintendencia de Economía Solidaria sobre riesgo de crédito implementando el SARC, y la evaluación permanente de riesgo de liquidez.

Revisar periódicamente el Siplaft de nuestra organización, con el fin de acondicionar lo necesario.

Velar por mantener nuestro indicador de cartera en mora en los niveles de los 3 últimos años.

Culminar en el primer semestre la implementación de seguridad y salud en el trabajo.

Fuentes: Informe económico Corficolombia, Informe Económico Bancolombia, Informe económico Davivienda, Diario la Republica, revista Dinero y Portafolio.

PROYECCIONES

- ③ Culminar la actualización de nuestro Plan Estratégico con el objetivo de mantener la senda adecuada para la estabilidad social y financiera de la cooperativa.
- ③ Continuar fortaleciendo el análisis financiero de la entidad en pro de mantener el equilibrio entre lo financiero y social.
- ③ Trabajar para lograr generar una cultura de servicio basada en la comprensión de los asociados de la Transferencia Solidaria.
- ③ Estaremos expectantes a los cambios que se den para el sector con la posible reforma tributaria, con el fin de socializarlos con nuestros delegados y tomar las medidas necesarias.

Con las políticas y las medidas que se han tomado en cada una de las áreas, se espera que nuestra entidad continúe creciendo, con estabilidad y solvencia, buscando complementar a nuestros asociados y no competir excesivamente por un mercado que por naturaleza lo tenemos cercano e insistimos en la importancia de que la Asamblea sea el enlace que motive a nuestra base a comprender el gran reto que tenemos como Cooperativa y como sector y que estos espacios nos sirvan para alinear los objetivos de la organización y no solo sea el espacio para evaluar lo pasó.

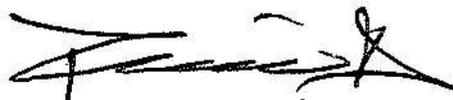
AGRADECIMIENTOS

- ⊙ A todo el componente humano que ha hecho posible los buenos resultados de Manuelitacoop:
- ⊙ Delegados, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y Funcionarios, quienes han contribuido con la gestión desarrollada en este periodo.
- ⊙ A nuestros asociados quienes permanentemente nos muestran su invaluable compromiso.
- ⊙ Al Grupo empresarial Manuelita, a Sintracañavalc y a las otras empresas que generan el vínculo con nuestros asociados por su oportuna y permanente colaboración.
- ⊙ A nuestros Directivos y al Comité Financiero por su aporte profesional y sincero para el fortalecimiento de Manuelitacoop.

Solidariamente,



ÁLVARO JAIR FERNÁNDEZ NOGUERA
Presidente del Consejo de Administración



SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO
Representante Legal





BALANCE SOCIAL

El 01 de Diciembre de 2015 se cumplieron 20 años del nacimiento de Manuelitacoop, hoy nos enorgullece presentar una cooperativa que logro consolidar una gestión de gran impacto social, que en respuesta a las necesidades de sus asociados y de todos sus grupos de interés ha obtenido un positivo balance social.

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Son las ventajas, beneficios, subsidios entre otros valores agregados que tienen las personas por estar asociadas a una cooperativa. La transferencia solidaria forma parte de la esencia de Manuelitacoop, estamos convencidos que nuestra labor aporta al desarrollo de cada uno de nuestros asociados y sus familias.

Base Social 3.934 Asociados al cierre del año 2015.

A continuación compartimos con usted los resultados de la transferencia solidaria recibida por el asociado y su grupo familiar durante el año 2015:

En aportes

: Por sus aportes nuestros asociados recibieron 7% en beneficios sociales así:



APORTES	
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 11,735,000
NUESTRA BASE SOCIAL	3934
PROMEDIO APORTES	\$ 2,983
TRANSFERENCIA SOCIAL POR APORTES	
SEGURO DE VIDA GRATIS	\$ 80,000
BONO DE FIN DE AÑO ASOCIADOS	\$ 300,000
CELEBRACIÓN 20 AÑOS	\$ 277,459
PAQUETE ESCOLAR	\$ 114,000
REVALORIZACIÓN DE APORTES	\$ 55,009
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 826,468
EXCEDENTE SOCIAL ANUAL SOBRE APORTES	7%

Cifras en miles de pesos

En créditos

Nuestros asociados se ahorraron \$940 millones por tomar sus créditos en Manuelitacoop.



Se desembolsaron 2.482 créditos así:

LÍNEA DE CRÉDITO	CRÉDITOS DESEMBOLSADOS	VALOR DESEMBOLSADO
EDUCACIÓN	62	\$ 391,052
VIVIENDA	246	\$ 4,313,452
CALAMIDAD	41	\$ 134,300
CREDIYA	295	\$ 707,127
REESTRUCTURACIÓN	5	\$ 16,179
VEHÍCULO	5	\$ 45,250
CREDICAÑA	79	\$ 3,698,063
CREDIPALMA	119	\$ 6,000,735
CREDIÁGIL	36	\$ 491,167
CAMPAÑA 20 AÑOS	308	\$ 3,279,042
CREDIEXPRESS	14	\$ 796,308
LIBRE INVERSIÓN	1272	\$ 7,601,256
TOTAL	2482	\$ 27,473,931

Cifras en miles de pesos

CRÉDITOS	
SALDO DE CARTERA	\$ 37,567,405
ASOCIADOS CON CRÉDITOS	2891
PROMEDIO DE CARTERA	\$ 12,995
TRASA PROMEDIO DE CARTERA	12.76%
INTERESES PAGADOS POR CARTERA	\$ 4,792,818
TRANSFERENCIA SOCIAL EN CRÉDITOS	
MENOR VALOR PAGADO POR CRÉDITOS	\$ 806,472
SEGURO DE DEUDA GRATIS	\$ 95,000
4 X MIL	\$ 19,423
ESTUDIO DE TÍTULOS	\$ 4,880
CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO	\$ 14,614
TOTAL	\$ 940,389
SALDO A PAGAR EN OTRAS ENTIDADES	\$ 5,733,207
TASA REAL SIN BENEFICIOS	15.26%
EXCEDENTE SOCIAL PROMEDIO EN CRÉDITOS	-2.5%
EXCEDENTE SOCIAL EN CRÉDITOS	\$ 940,389

Cifras en miles de pesos

Nuestras Tasas de Crédito durante el 2015

LÍNEA	INTERÉS N.M.	PLAZO
VIVIENDA	Entre 0.7% y 0.96%	HASTA 120 MESES
VEHICULO	0.99%	HASTA 60 MESES
EDUCACION	Entre 0.4% y 0.70%	HASTA 36 MESES
LIBRE INVERSION	1.35%	HASTA 60 MESES
CREDIYA (APORTES)	0.50%	HASTA 60 MESES
ESPECIAL	1%	HASTA 36 MESES
CALAMIDAD	0.42%	HASTA 36 MESES
CREDICANA / CREDIPALMA	Desde 0.67% Y 0.92%	HASTA 36 / 60 MESES

En ahorros

Durante el 2015 nuestros asociados recibieron \$962 millones en intereses y otros servicios relacionados con ahorros.

AHORROS	
SALDO TOTAL DE AHORROS	\$ 20,656,000
TOTAL ASOCIADOS AHORRADORES	2974
TRANSFERENCIA SOCIAL POR AHORROS	
INTERESES PAGADOS POR AHORROS	\$ 920,000
4 X MIL	\$ 37,903
LIBRETAS GRATIS	\$ 1,596
TRANSFERENCIAS	\$ 1,693
CHEQUES GRATIS	\$ 1,276
TOTAL BENEFICIO EN AHORROS	\$ 962,468
EXCEDENTE SOCIAL ANUAL EN AHORROS	5%

Cifras en miles de pesos



ASOCIADOS CON TARJETA DÉBITO	2258	57%
ASOCIADOS CON PAGO DE NÓMINA	2208	56%

Nuestras tasas de ahorros durante el 2015

Dulcerenta	2.40% NA
Ahorro programado entre 180-360 días	5.00% NA
Ahorro programado entre 361-540 días	5.50% NA
Ahorro programado entre 351-720 días	6.00% NA

Nuestras tasas de CDAT´S durante el 2015

Rangos con Liquidación de Intereses al Vencimiento	PLAZO EN DÍAS			
	90 a 179	180 a 359	360 a 539	540 a 720
Entre \$500.000 y \$99.999.999	5.0%	5.5%	6.5%	7.0%
Entre \$100.000.000 y \$299.999.999	5.2%	6.0%	7.0%	7.5%
Entre \$300.000.000 y \$499.999.999	5.3%	6.2%	7.2%	7.7%
Entre \$500.000.000 y \$699.999.999	5.4%	6.3%	7.3%	7.8%
> \$700.000.000	5.5%	6.5%	7.5%	8.0%
PROMEDIO SECTOR FINANCIERO	5.31%	5.72%	6.44%	6.24%

Fuente Superintendencia Financiera

En Solidaridad

Nuestros asociados recibieron los siguientes auxilios del fondo de solidaridad:



SOLIDARIDAD	No. AUXILIOS ENTREGADOS	INVERSIÓN
AUXILIOS DE SALUD	233	\$ 47,512
AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	26	\$ 4,957
AUXILIOS INCAPACIDAD	108	\$ 20,671
TOTAL	367	\$ 73,140

Cifras en miles de pesos

En Bienestar Social

Se entregaron los siguientes beneficios a nuestros asociados hábiles:



BIENESTAR SOCIAL	No. BENEFICIADOS	INVERSIÓN
PAQUETE ESCOLAR	3900	\$ 113,998
BONO FIN DE AÑO	3900	\$ 460,000
AUXILIO DE GAFAS	464	\$ 29,896
TOTAL		\$ 603,894

Cifras en miles de pesos

En Educación:

- Se consolidaron diferentes jornadas de capacitación en las que participaron nuestros asociados así

EDUCACIÓN	No. DE BENEFICIADOS	INVERSIÓN
SALUD FINANCIERA	44	\$ 564
CAPACITACIÓN COMITÉS DE APOYO Y JUNTA DE VIGILANCIA	26	\$ 3,335
CHARLAS DEL AHORRO Y SERVICIOS	655	\$ 5,285
TOTAL	725	\$ 9,184

Cifras en miles de pesos

Rifas realizadas

ACTIVIDAD	No. DE GANADORES	INVERSIÓN
ACTUALIZACIÓN DE PORTAFOLIO	5	\$ 935
DÍA DEL AHORRO	17	\$ 3,792
TOTAL	22	\$ 4,727

Cifras en miles de pesos



- Educación formal:** Manuelitacoop depositó \$137 millones de pesos al fondo individual constituido en Icetex para educación superior y dio apertura a la décimo primera convocatoria para asignar los auxilios, a la cual se postularon 83 personas. La asignación de auxilios se realizara en el mes de Marzo de 2016.

Beneficios adicionales:

Seguros de vida sin costo para nuestros asociados.

Pensando en el bienestar de nuestros asociados y en el futuro de sus familias, Manuelitacoop ofrece estas 2 pólizas sin ningún costo, las cuales representan además de un mensaje de tranquilidad, una alta cobertura:



PÓLIZAS GRATUITAS	NÚMERO DE BENEFICIADOS	INVERSIÓN	INDEMNIZACIONES PAGADAS
AHORRADORES	3872	\$ 80,018	\$ 54,000
DEUDORES	2862	\$ 94,664	\$ 36,200
TOTAL		\$ 174,682	\$ 90,200

Cifras en miles de pesos

Pólizas colectivas voluntarias:

Los asociados tienen a su disposición diferentes pólizas colectivas con las mejores tarifas y coberturas del mercado:

PÓLIZA	No. DE ASOCIADOS CON SERVICIOS	% COBERTURA EN ASOCIADOS
VIDA VOLUNTARIA	734	19%
VEHÍCULO	478	12%
SEGURO DEL HOGAR	331	8%
MED PREPAGADA	63	2%
EXEQUIAL	682	17%
EMERGENCIAS MÉDICAS	121	3%
SOAT	683	17%

Indemnizaciones pagadas

Con el apoyo de nuestro corredor de seguros Delima Marsh los asociados y sus familias recibieron las siguientes indemnizaciones por parte de las compañías de seguros con quienes tenemos convenio:

PÓLIZA	INDEMNIZACIONES PAGADAS
VIDA VOLUNTARIA	\$206,851
VEHÍCULO	\$100,050
SEGURO DEL HOGAR	\$2,373
AHORRADORES	\$54,000
DEUDORES	\$36,200
TOTAL INDEMNIZACIONES	\$399.474

Cifras en miles de pesos

ASÍ CELEBRAMOS NUESTROS 20 AÑOS!

Por más de dos décadas Manuelitacoop ha contribuido al progreso y desarrollo social y económico de miles de asociados y sus familias. La idea que se gestó hace 20 años fruto de la unión de un grupo de personas y con 68 asociados, es hoy una cooperativa consolidada con más de 3.900 asociados que se benefician solidariamente de sus servicios.

ACTIVIDAD	INVERSION
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE INTEGRACION	\$ 86.156
24 RIFAS de \$500 mil pesos c/u	\$ 12,000
OBSEQUIO 20 AÑOS Tulas y Semillas	\$ 19.302
BONO 20 AÑOS	\$ 160,000
TOTAL	\$ 277.459

Cifras en miles de pesos



TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA

La transferencia solidaria para nuestros asociados durante el año 2015 fue de \$3.507 millones así:

☉ En beneficios recibidos

BENEFICIO RECIBIDO	VALOR
CELEBRACIÓN 20 AÑOS	\$ 277,459
AHORROS	\$ 962,468
CRÉDITOS	\$ 133,917
APORTES	\$ 549,009
AUXILIOS SOLIDARIDAD	\$ 103,036
EDUCACIÓN	\$ 146,161
TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA DIRECTA RECIBIDA POR ASOCIADOS EN 2015	\$ 2,172,050

Cifras en miles de pesos

☉ En ahorros que obtuvieron los asociados por descuentos al tomar con nosotros diferentes servicios:

TIPO DE AHORRO	VALOR
CRÉDITOS	\$ 806,472
PÓLIZAS: VIDA VOLUNTARIA, HOGAR, VEHICULO,	\$ 396,500
PÓLIZAS: PREPAGADA, EXEQUIAL EMI	\$ 132,403
TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA, (AHORRO)	\$ 1,335,375

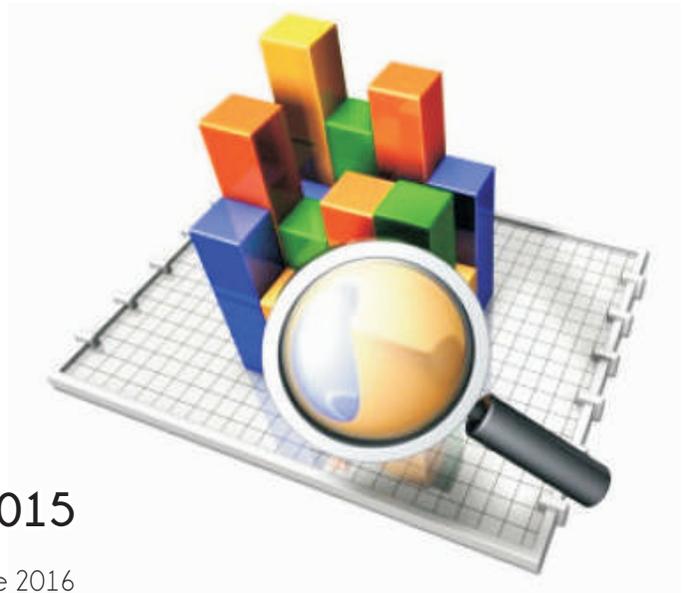
Cifras en miles de pesos



INFORME

de la Junta de Vigilancia 2015

Palmira, Febrero 2 de 2016



Señores Asociados y Delegados participantes de la XXV Asamblea General Ordinaria

La Junta de Vigilancia nombrada por ustedes en el pasado mes de marzo para el periodo 2015-2018 se complace altamente en contar con su presencia el día de hoy, no solo para recibir los diferentes informes legales, financieros y sociales, sino por la importancia en la toma de decisiones relevantes que nos permiten aportar a la estabilidad y fortalecimiento de Manuelitacoop.

Dando cumplimiento a las facultades estatutarias y reglamentarias, la Junta de Vigilancia a partir de su nombramiento se reunió periódicamente, con el fin de dirigir su labor en revisar y verificar que las necesidades de la parte social de los asociados fueran satisfechas, es decir, si las decisiones de los consejeros y la administración tuvieron como uno de sus fines el cumplir con el objeto social para el cual fue creada nuestra cooperativa.

Nuestro concepto está basado en la verificación de la información y seguimiento de las diferentes actividades relacionadas con la gestión social, desarrolladas durante el año de 2015, lo anterior, apoyados en un proceso de formación para poder realizar una correcta labor:

- ⦿ Una vez realizado el empalme con la Junta de Vigilancia anterior, se realizaron 6 reuniones durante el año 2015 y participamos en dos jornadas de capacitación en deberes y responsabilidades y en la socialización de los reglamentos de los comités sociales.
- ⦿ Nos aseguramos que los entes de administración de la Cooperativa al igual que los asociados cumplieran con los Derechos, Deberes y demás normas de los estatutos y los reglamentos.
- ⦿ Estuvimos atentos al cumplimiento de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y que estas fueran ejecutadas por parte de la gerencia y su grupo de colaboradores.

- ⦿ Con el fin de evaluar la satisfacción del asociado frente a la entidad se continuó utilizando el buzón de sugerencias, atendiendo los 9 formatos de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones que se presentaron durante el año 2015.
A las anteriores radicaciones se les hizo seguimiento permanente, asegurándonos que se diera el debido trámite y solución a las mismas.
- ⦿ Se verificó la lista de los asociados hábiles e inhábiles para participar en la asamblea del 2015.
- ⦿ En el aspecto social, este Organismo observó y participó de las actividades recreativas y de integración durante el año 2015 y se convirtió en garante de transparencia en aquellas actividades que implicaban sorteos con el cubrimiento para todos los asociados.
- ⦿ Participamos en las actividades concernientes a la celebración de los 20 años de la entidad.
- ⦿ Se revisó y verificó que los auxilios aprobados cumplieran con los rangos establecidos en los reglamentos vigentes y de acuerdo a la Circular Básica Jurídica, Capítulo VII "Control Fondos Sociales". Durante el año 2015, los beneficios otorgados a los asociados y su grupo familiar están relacionados en el informe social de la Administración.
- ⦿ Se revisó en cada semestre el libro de actas del Consejo de Administración, encontrándose que las decisiones tomadas se ajustaron a las prescripciones legales estatutarias y reglamentarias.
- ⦿ Con el apoyo de la revisoría fiscal, se verificó la debida utilización de los recursos de los fondos sociales, en especial, los de educación y solidaridad de MANUELITACOOOP.

Por lo anterior, la Junta de Vigilancia manifiesta que considera ajustada a la ley, el Estatuto, los reglamentos y los principios cooperativos, la Gestión Social desarrollada por la Cooperativa en la vigencia de 2015.

Nuestro más sincero agradecimiento a ustedes señores Delegados por la confianza depositada en nosotros, al

Consejo de Administración, Comités sociales, Administración y al equipo de funcionarios de Manuelitacoop por el apoyo en el desarrollo de nuestras funciones.

Equipo de trabajo:

FRANCISCO SALAZAR GARCÉS - Presidente
DIEGO F. SUÁREZ GONZÁLEZ - Vicepresidente
DIEGO A. ROSERO CAICEDO - Secretario
NELSON MOLINA - Vocal
YESID NIEVA GARCÍA - Vocal

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira a los dos días del mes de febrero de 2016.



FRANCISCO SALAZAR GARCÉS
Presidente



DIEGO ROSERO CAICEDO
Secretario





DICTAMEN

de Revisoría Fiscal

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOOP
Palmira (Valle).

Informe sobre los estados financieros

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado el Balance General de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOOP a diciembre 31 de 2015 y diciembre 31 de 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Realicé mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de inventoria de cuentas. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo el examen de los Estados Financieros, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a que los mismos están exentos de errores importantes en su contenido. Las técnicas de inventoria incluyen: a) el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros, b) la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables hechas por la Administración y c) la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. También obtuve de los Administradores y empleados de la entidad y de terceros la información que he juzgado necesaria para llevar a cabo mis funciones y considero que mis auditorías proveen una base razonable para dar una opinión sobre los estados financieros, la cual expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOOOP, a diciembre 31 de 2015 y diciembre 31 de 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 y circular básica contable y financiera 004 de 2008, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con Base en el alcance de mi examen, conceptúo que:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
- d) La información contenida en las autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social ha sido tomada de los registros contables correspondientes.
- e) La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.
- f) Como se describe en el Informe de Gestión, los administradores han adoptado medidas conducentes al cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- g) En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con las pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar:
 1. La evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones de la cartera de créditos se efectúa de acuerdo con los criterios establecidos en el capítulo II de dicha circular y en las modificaciones introducidas por la circular externa 003 de febrero de 2013.
2. La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo XIV de la citada Circular - Controles de Ley sobre el Fondo de Liquidez, Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez, Límites a los Cupos Individuales de Crédito y Concentración de Operaciones y las Disposiciones relativas al Margen de Solvencia y Niveles de Patrimonio Técnico.
- h) Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría y expresar una opinión sobre el estado del mismo, arrojó recomendaciones las cuales fueron comunicadas oportunamente, mediante informes a la administración. Estas recomendaciones no afectan mi opinión sobre el control interno, ni sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- i) El informe de gestión correspondiente al año 2015 ha sido preparado por la administración de MANUELITACOOOP para dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, me he cerciorado que:
 1. El informe de gestión contiene toda la información exigida por la ley
 2. La información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes a diciembre 31 de 2015.

ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA

Revisor Fiscal

T.P 43022-T

Miembro de CENCOA

Santiago de Cali, febrero 4 de 2016



ESTADOS FINANCIEROS

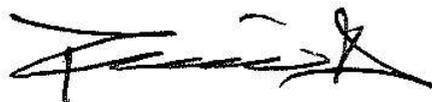
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA "MANUELITACOO"
 BALANCE GENERAL COMPARATIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTAS			VARIACIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		dic-15	dic-14	ABSOLUTA	HORIZONTAL %	VERTICAL %
ACTIVO CORRIENTE						
DISPONIBLE	3	1.375.415	1.271.124	104.290	8,20%	3,36%
INVERSIONES	4	1.402.998	1.356.355	46.643	3,44%	3,43%
CARTERA CRÉDITO COMERCIAL	5	5.191.712	5.942.208	-750.496	-12,63%	12,68%
CARTERA CRÉDITO DE CONSUMO	5	6.055.774	5.354.438	701.335	13,10%	14,79%
CARTERA CRÉDITO VIVIENDA	5	481.511	296.084	185.427	62,63%	1,18%
-PROVISIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA		-172.638	-136.549	-36.089	26,43%	-0,42%
-PROVISIÓN GENERAL DE CARTERA		-440.674	-547.224	106.550	-19,47%	-1,08%
CUENTAS POR COBRAR	6	939.826	784.477	155.349	19,80%	2,30%
-PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR		-23.575	-17.786	-5.790	32,55%	-0,06%
OTROS ACTIVOS	8	5.354	9.327	-3.973	-42,60%	0,01%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		14.815.701	14.312.455	503.246	3,52%	36,19%
ACTIVO NO CORRIENTE						
CARTERA CRÉDITO COMERCIAL	5	4.062.698	4.452.087	-389.389	-8,75%	9,92%
CARTERA CRÉDITO DE CONSUMO	5	17.700.172	15.215.378	2.484.794	16,33%	43,23%
CARTERA CRÉDITO VIVIENDA	5	4.075.538	1.962.207	2.113.331	107,70%	9,95%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	484.249	452.260	31.989	7,07%	1,18%
-DEPRECIACIÓN		-218.227	-165.308	-52.919	32,01%	-0,53%
OTROS ACTIVOS	8	23.467	21.592	1.876	8,69%	0,06%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		26.127.898	21.938.216	4.189.682	19,10%	63,81%
TOTAL ACTIVOS		40.943.599	36.250.670	4.692.928	12,95%	100,00%
CTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	11.127.624	11.339.287	-211.663	-1,87%	
CTAS DE ORDEN ACREEDORAS X CONTRA	18	56.047.777	48.980.433	7.067.343	14,43%	

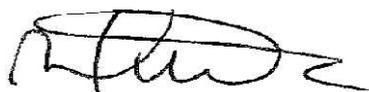
PASIVOS	NOTAS			VARIACIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		dic-15	dic-14	ABSOLUTA	HORIZONTAL %	VERTICAL %
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
DEPOSITOS	9	19.730.698	17.972.982	1.757.716	9,78%	48,19%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	4.250.829	3.600.000	650.829	18,08%	10,38%
CUENTAS POR PAGAR	11	811.089	724.683	86.405	11,92%	1,98%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	12	25.752	23.141	2.611	11,28%	0,06%
FONDOS SOCIALES	13	4.084	199	3.886	1955,25%	0,01%
OTROS PASIVOS	14	195.229	101.518	93.711	92,31%	0,48%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	14	0	20.445	-20.445	-100,00%	0,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		25.017.681	22.442.969	2.574.712	11,47%	61,10%
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>						
DEPÓSITOS	9	925.371	406.667	518.704	127,55%	2,26%
CUENTAS POR PAGAR	11	42.878	10.796	32.082	297,18%	0,10%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		968.249	417.463	550.787	131,94%	2,36%
TOTAL PASIVOS		25.985.931	22.860.432	3.125.499	13,67%	63,47%

PATRIMONIO	NOTAS			VARIACIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		dic-15	dic-14	ABSOLUTA	HORIZONTAL %	VERTICAL %
CAPITAL SOCIAL	15	11.734.904	10.551.581	1.183.323	11,21%	28,66%
RESERVAS	16	2.563.978	2.261.430	302.549	13,38%	6,26%
BIENES DE FONDOS SOCIALES	17	27.140	27.140	0	0,00%	0,07%
RESULTADO DEL EJERCICIO		631.646	550.089	81.558	14,83%	1,54%
TOTAL PATRIMONIO		14.957.668	13.390.239	1.567.429	11,71%	36,53%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		40.943.599	36.250.670	4.692.928	12,95%	100,00%
CTAS DE ORDEN DEUDORAS X CONTRA	18	11.127.624	11.339.287	-211.663	-1,87%	
CTAS DE ORDEN ACREEDORAS	18	56.047.777	48.980.433	7.067.343	14,43%	

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL.



MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ LOZADA
CONTADORA
T.P 95978-T.

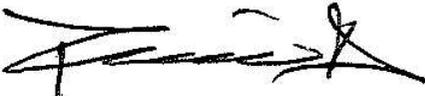


ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA
REVISOR FISCAL
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
(Ver opinión adjunta).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA "MANUELITACOO"
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS	NOTAS			VARIACIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		dic-15	dic-14	ABSOLUTA	HORIZONTAL %	VERTICAL %
INGRESOS OPERACIONALES						
ACTIVIDAD FINANCIERA	19	4.539.686	4.136.724	402.962	10%	95,41%
UTILIDAD EN VALORIZACIÓN DE INVERSIONES		330	50	281	566%	0,01%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS		-345	0	-345	100%	-0,01%
RECUPERACIONES DE PROVISIÓN DE CARTERA ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	20	207.714	137.458	70.256	51%	4,37%
		9.881	16.753	-6.872	-41%	0,21%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		4.757.267	4.290.985	466.281	10,87%	99,98%
INGRESOS NO OPERACIONALES						
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		40	256	-216	-84,31%	0,00%
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		782	0	782	100,00%	0,02%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		822	256	566	220,84%	0,02%
TOTAL INGRESOS		4.758.089	4.291.242	466.847	10,88%	100,00%
COSTOS Y GASTOS	NOTAS			VARIACIÓN	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		dic-15	dic-14	ABSOLUTA	HORIZONTAL %	VERTICAL %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
GASTOS DE PERSONAL	21	897.175	745.456	151.719	20,35%	18,86%
GASTOS GENERALES	22	1.461.920	1.252.407	209.513	16,73%	30,72%
PROVISIONES	23	142.490	257.742	-115.252	-44,72%	2,99%
AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTO	24	0	7.340	-7.340	-100,00%	0,00%
DEPRECIACIONES	25	52.919	59.422	-6.503	-10,94%	1,11%
GASTOS FINANCIEROS		41.747	35.051	6.696	19,10%	0,88%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		2.596.251	2.357.418	238.833	10,13%	54,56%
GASTOS NO OPERACIONALES						
GASTOS FINANCIEROS		13	14.332	-14.320	-99,91%	0,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	26	58.342	2.811	55.531	1975,20%	1,23%
TOTAL DE GASTOS NO OPERACIONALES		58.355	17.144	41.211	240,39%	1,23%
COSTOS DE VENTAS						
ACTIVIDAD FINANCIERA	27	1.471.837	1.366.591	105.245	7,70%	30,93%
TOTAL COSTOS DE VENTAS		1.471.837	1.366.591	105.245	7,70%	30,93%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		4.126.442	3.741.153	385.289	10,30%	86,72%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		631.646	550.089	81.558	14,83%	13,28%

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO
 REPRESENTANTE LEGAL.



MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ LOZADA
 CONTADORA
 T.P 95978-T.



ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
 (Ver opinión adjunta).



CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA
MANUELITACOO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Reservas	Fondos Sociales Capitalizados	Excedente o Deficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a Diciembre 31 de 2013	9.482.700	1.850.500	27.140	684.883	12.045.222
Distribución Excedente del año anterior				-684.883	-684.883
Incremento en reservas		410.930			410.930
Incremento en aportes	1.068.881				1.068.881
Excedente presente ejercicio				550.089	550.089
Saldo a Diciembre 31 de 2014	10.551.581	2.261.430	27.140	550.089	13.390.239
Distribución Excedente del año anterior				-550.089	-550.089
Incremento en reservas		302.549			302.549
Incremento en aportes	1.183.323				1.183.323
Excedente presente ejercicio				631.646	631.646
Saldo a Diciembre 31 de 2015	11.734.904	2.563.978	27.140	631.646	14.957.668

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL.

MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ LOZADA
CONTADORA
T.P. 95978-T.

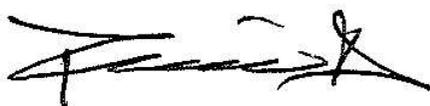
ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA
REVISOR FISCAL
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
(Ver opinión adjunta).



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOO
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	2.015	2.014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Excedente Neto	631.646	550.089
Ajustes para conciliar el excedente con el efectivo neto provisto por las actividades de operación :		
Depreciación	52.919	59.422
Provisión de cartera y cuentas por cobrar	-64.671	111.905
Amortizaciones Activos Diferidos	0	7.340
Pasivos Estimados y Provisiones	-20.445	20.445
Subtotal	599.449	749.200
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Incremento en la Cartera de Crédito asociados corto plazo	-4.345.003	-6.461.341
Incremento/disminución en Cuentas por Cobrar	-155.349	266.351
Adquisición de Activos Diferidos	0	0
Incremento/disminución en Otros Activos	2.097	-5.790
Incremento/disminución en Cuentas por Pagar	118.488	51.775
Incremento/disminución en Impuestos, gravámenes y tasas	2.611	-6.713
Aplicación de efectivo en Fondos Sociales	-188.645	-206.778
Incremento/disminución en Otros Pasivos	93.711	38.379
Flujo neto provisto en las actividades de operación	-3.872.641	-5.574.916
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :		
Adquisición/Disminución de Propiedad Planta y Equipo	-31.989	-53.816
Adquisición/Disminución de Inversiones	-46.643	-49.096
Flujo neto usado en las actividades de inversión	-78.632	-102.912
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN :		
Incremento efectivo en Aportes	1.128.314	1.000.393
Incremento neto en Depósitos y Exigibilidades	2.276.420	-450.574
Incremento/ disminución neto en Obligaciones Financieras	650.829	3.600.000
Flujo neto provisto en actividades de financiación	4.055.563	4.149.819
FLUJO NETO DE EFECTIVO	104.290	-1.528.010
SALDO EN DISPONIBLE INICIAL	1.271.124	2.799.134
SALDO EN DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	1.375.415	1.271.124

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO
 REPRESENTANTE LEGAL.



MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ LOZADA
 CONTADORA
 T.P 95978-T.



ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
 (Ver opinión adjunta).



CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en Miles de pesos)

CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO EN :	2.015	2.014
Operaciones		
Excedente Neto	631.646	550.089
Más Partidas que no afectan el capital de trabajo :		
Depreciación	52.919	59.422
Provisión de Cartera y Cuentas por Cobrar	0	111.905
Amortización de Activos Diferidos	0	7.340
Pasivos Estimados y Provisiones	0	20.445
Total recursos obtenidos en operaciones	684.565	749.200
Incremento de Depósitos	518.704	0
Incremento en cuentas por pagar	32.082	0
Incremento efectivo en Aportes	1.128.314	1.000.393
Aumento en Fondos Sociales Capitalizados	0	0
Total Recursos Obtenidos	2.363.666	1.749.593
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN :		
Aumento/disminución de cartera de crédito a Largo Plazo	4.208.736	4.787.511
Adquisición de Propiedad planta y Equipo	31.989	53.816
Aumento/disminución en Otros Activos	1.876	5.790
Aplicación excedentes en Fondos Sociales	192.531	205.465
Total Recursos Utilizados	4.435.132	5.052.582
AUMENTO/DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-2.071.466	-3.302.989
CAMBIO EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO :		
Disponible	104.290	-1.528.010
Inversiones	46.643	49.096
Cartera de Créditos	136.266	1.673.830
Cuentas por Cobrar	155.349	-266.351
Provisiones de cartera y ctas por cobrar	64.671	0
Otros activos	-3.973	0
Depósitos y Exigibilidades	-1.757.716	450.574
Obligaciones Financieras	-650.829	-3.600.000
Cuentas por Pagar	-86.405	-51.775
Impuestos, Gravámenes y Tasas	-2.611	6.713
Fondos Sociales	-3.886	1.313
Otros Pasivos	-93.711	-38.379
Pasivos estimados y provisiones	20.445	0
AUMENTO/DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-2.071.466	-3.302.989

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SANDRA ROCIO DÍAZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL.

MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ LOZADA
CONTADORA
T.P 95978-T.

ELBERTH JESUS MORENO RENTERIA
REVISOR FISCAL
T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
(Ver opinión adjunta).



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA
MANUELITACOO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Razón Social: Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita, para todos los efectos legales y estatutarios la entidad podrá usar indistintamente su denominación social completa o su sigla **MANUELITACOO**.

Objeto Social: La Cooperativa tiene como objeto primordial propiciar el desarrollo de programas y actividades para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, de seguridad social y bienestar familiar de los asociados, familiares y comunidad en general.

La entidad como cooperativa de ahorro y crédito podrá prestar diferente servicios.

Ahorro y crédito: En desarrollo de su objeto social la Cooperativa contempla el ejercicio de la actividad financiera exclusivamente con sus asociados, conforme al marco legal previsto para las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Bienestar Social: Tiene por objeto promover el bienestar integral de los asociados y su familia.

La Cooperativa podrá realizar operaciones de descuento por nómina, a través de Libranza u otros mecanismos autorizados por la Ley. Igualmente, podrá actuar como entidad operadora de libranza.

La entidad implementará los mecanismos necesarios para verificar la legalidad de los recursos que ingresen en el desarrollo de sus operaciones.

Naturaleza Jurídica: La naturaleza de la Cooperativa es la de Empresa Asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, que propende en sus diferentes manifestaciones por el fortalecimiento y consolidación de la integración y la solidaridad Cooperativa.

Fecha de Constitución: Acta de Constitución y Estatutos Asamblea General de Fundadores del 1 de diciembre de 1995.

Documento: Constituida por documento privado del 01 de diciembre del año 1995. MANUELITACOO también está inscrita ante la cámara de Comercio de Palmira desde el 23 de abril de 1996 bajo el No 2 del libro I en cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Administración: La administración de MANUELITACOO se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal. La Asamblea General es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o Estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los Delegados elegidos por éstos.

REFORMAS ESTATUTARIAS:

- ⊙ Asamblea General Ordinaria de delegados de marzo 27 de 1998, Acta No. 03: Se reformaron algunos artículos del estatuto para ajustarlos a las nuevas reglamentaciones de ley, de acuerdo con la recomendación enviada por el Dancoop en oficio No. OIAC-288-96 de Octubre 31 de 1996. Además se reformo el literal b del artículo 12, con el fin de que los nuevos asociados utilizaran los servicios de MANUELITACOOOP inmediatamente fueran aceptados como asociados.
- ⊙ La V Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 1 de octubre de 1999 Reformó los Estatutos para adecuarlos a las reglamentaciones de la Ley 454 de 1998.
- ⊙ La VI Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2000 Reformó los Estatutos para adecuarlos a las recomendaciones presentadas por el FOGACOOOP.
- ⊙ La VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 22 de Marzo de 2002 reformo: El artículo 1° donde se modifico la razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita a Cooperativa Multiactiva Manuelita, el artículo 5° donde se amplió el objeto social, el artículo 10° donde se adicione que también pueden ser asociados los pensionados que hayan trabajado en Manuelita S.A. previa autorización del Consejo de Administración, el artículo 49 donde se aumentó la proporción para elegir delegados.
- ⊙ La X Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 27 de marzo de 2004, reformó el estatuto, adecuándolo a normas y conceptos vigentes.
- ⊙ La XI Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 12 de Marzo de 2005, reformó: El artículo 1° donde ajusta el nombre de Cooperativa Multiactiva Manuelita a Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita, el artículo 5° donde cambia las expresiones de Cooperativa Multiactiva por Cooperativa de Ahorro y Crédito y realiza una mejor redacción del literal b en la sección de bienestar social, el artículo 12 literal e, donde ajusta este artículo con las nuevas denominaciones de las empresas que generan el vínculo de asociación con MANUELITACOOOP y el artículo 96 en donde elimina los literales m y n en razón a que su contenido está incluido en el artículo 95.
- ⊙ La XII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 25 de marzo de 2006, reformó: el artículo donde aclara quienes pueden tener la calidad de asociados, el artículo 12 en su literal e donde ajusta este artículo con las nuevas denominaciones de las empresas que generan el vínculo de asociación con MANUELITACOOOP, El artículo 13, donde aclara los requisitos que deben cumplir las personas jurídicas para ser asociadas a MANUELITACOOOP, el artículo 58 en su literal a donde ajusta este artículo incluyendo en la forma de llevar a cabo las asambleas generales, el artículo 64 donde incluye que el Consejo de Administración es el órgano permanente de administración de la Cooperativa, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General, el artículo 65 donde aclara que los delegados elegidos también podrán postularse para aspirar a ser miembros del Consejo de Administración, el artículo 66 cambia el texto que dice que el secretario será el mismo de la cooperativa porque en su primera reunión el Consejo de Administración elegirá un secretario, el artículo 84 cambia la redacción de la descripción de la junta de vigilancia, su conformación y modo de sesionar de acuerdo a las normas vigentes, el artículo 86 añade los literales i,j,k,h,l y m como nuevas funciones de la junta de vigilancia, el artículo 92, añade dentro de los comités especiales el comité de solidaridad, en el artículo 93 se añade como debe estar conformado el comité de educación, y el artículo 94 quedó como la descripción y modo de conformación del Fondo de Solidaridad.
- ⊙ La XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 29 de marzo de 2007, reformó: el artículo 12 donde incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a MANUELITACOOOP a los trabajadores de la Fundación Sintracañavalc, los trabajadores de los proveedores de caña con convenio de descuentos por nómina, que presten servicios a filiales previo análisis del Consejo de Administración, el artículo 92 incluye que el Consejo de Administración podrá aprobar la vinculación de asesores, estableciendo el tiempo y los alcances de la asesoría de acuerdo a las necesidades y conveniencia de la Cooperativa, y adiciona parágrafo donde se expresa que en cada comité especial, existirá la participación de por lo menos un miembro del Consejo de Administración.
- ⊙ La XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 15 de marzo de 2008, reformó: el Artículo 5° se eliminó el nombre de Sección de consumo y se incluyó como la sección de bienestar social, en el artículo 10, se cambió el termino Superintendencia Bancaria por Superintendencia Financiera, el artículo 12 donde se incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a MANUELITACOOOP a los pre pensionados de Manuelita S.A. y sus empresas filiales, y además incluye el Reglamento de admisiones aprobado por el Consejo de Administración, en el artículo 25, de Retiro Forzoso se incluye el literal c, según el cual también se dará el mismo, por pérdida de la relación contractual de la empresa que genera el vínculo de asociación con Manuelita S.A., el artículo 27, aclara que solo se podrá realizar cruce de ahorros con previa autorización del titular, el artículo 28 incluye el literal k por medio del cual será causal de exclusión de la cooperativa, la mora mayor a 90 días calendario en el cumplimiento del pago de obligaciones por parte de los asociados, previo análisis del Consejo de Administración, el artículo 85, ajusta el número de secciones discontinuas, a las cuales faltara un miembro de junta de vigilancia, como causal para ser considerado dimitente, de doce a cinco.
- ⊙ La XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 26 de marzo de 2011, reformó: el Artículo 12° donde se incluyó como personas naturales que pueden ser

asociados a MANUELITACOOP a los Empleados de Sintracañavalc, Oriente Constructores S.A. Agroindustria panelera san Antonio Colombia S.A. Olmue Colombia S.A., Serbicidas S.A. el artículo 17 se incluye como sanción en el literal d. La Exclusión de la Cooperativa. Se crea el capítulo V Régimen Disciplinario donde se cambió todo el artículo 18 y se creó multas del 10% del smmlv para los asociados o delegados que no asistan sin justa causa a las asambleas generales o a los demás eventos democráticos o educativos, estas multas se destinaron al fondo de educación. Art 20 se modificó el procedimiento y notificación para sanciones de suspensión y/o exclusiones. Art 21 se modificó todo el artículo sobre el proceso de recursos de consideración y ejecución de las providencias. Art 22 se modificó la pérdida de la calidad de asociados quedando las siguientes a. Retiro voluntario b. Muerte, C. Disolución cuando es persona jurídica, d. Exclusión. El Artículo 24 se traslada al artículo 26. Quedando como artículo 24 Pérdida de la calidad de Asociados Por muerte. Se Modifica el artículo 25, Se elimina el Art 26 y se traslada como definiciones, Se crea un nuevo art 26 que agrega los literales l y m se eliminan los artículos del 28 al 31 se modifica el art 33. se elimina el parágrafo del art 37. Se modifica el art 59 funciones de la asamblea donde se aprobó elegir el revisor fiscal por un periodo de tres años. Art 62 se eliminó como requisito la condición de tener 5 cinco años de antigüedad laboral. art 71 se modificaron las funciones del Consejo de Administración, se Eliminó el art 76 las funciones del Presidente del Consejo. Art 77 se Eliminó las funciones del vicepresidente. Art 78 se eliminó las funciones del secretario. Se creó el Capítulo XI Inspección y Vigilancia se modificó el art 80 Funciones de la Junta de Vigilancia. Se modificó el Art 91 Donde se aumentó el periodo de la revisoría Fiscal de 1 a tres años-. Se creó el Art 94 Fondos Sociales donde se aprueba a MANUELITACOOP por decisión de la Asamblea general a crear otras reservas o fondos con fines específicos y prever sus presupuestos y registros contables a cargo del ejercicio anual.

- ⊙ La XIX Asamblea General Extraordinaria de Delegados realizada el 08 de octubre de 2011, aprobó el código de Buen Gobierno.
- ⊙ La XXI Asamblea General Extraordinaria de Delegados llevada a cabo el 06 de octubre de 2012 realizó modificaciones y adiciones al estatuto de la Cooperativa, incluyendo ajustes a las nuevas disposiciones legales que han entrado a regir, como el caso de la ley de libranzas. Se reorganizó y reenumeró el estatuto. Entre otras disposiciones se aprobó incluir en el art. 8 la actividad de efectuar descuentos autorizados por trabajadores dependientes, pensionados o contratistas mediante libranza u otros documentos dentro del marco de las disposiciones legales vigentes, se incluyó en el art 78 un parágrafo donde se indica que el Consejo de Administración estará integrado por siete (7) Miembros principales elegidos por la Asamblea General Ordinaria,

para periodos de tres (3) años, quien también los podrá remover libremente. También se aprobó en calidad de asociados los trabajadores que están vinculados a las siguientes empresas: Mosoltein, Cpsym SAS, Cosemerc SAS, Sugarmov SAS, Saga SAS.

Duración: La duración de MANUELITACOOP es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en el Estatuto.

Autorización para ejercer la actividad financiera: la Superintendencia de Economía Solidaria, aprobó el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados, según resolución 0183 del 16 mayo de 2000, la cual fue protocolizada mediante escritura pública No 3597 de junio 28 de 2000.

En Enero de 2003 se tramitó la autorización para el ejercicio de la actividad financiera ante la Superintendencia de la Economía Solidaria como Cooperativa Multiactiva de Ahorro y crédito, no fue posible obtener dicha autorización debido a que es necesario cumplir con algunos requisitos adicionales, razón por la cual se aprobó en la Asamblea de Marzo 12 de 2005, ajustar la razón social.

Inscripción en FOGACOOP: MANUELITACOOP obtuvo el 23 de febrero del año 2001 la inscripción plena en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOOP".

Domicilio Principal: El domicilio principal de MANUELITACOOP es el municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia. Su radio de acción comprenderá todo el territorio de la República de Colombia y por lo tanto podrá establecer sucursales, agencias, puntos de atención y demás dependencias administrativas o de servicios que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto y para la realización de sus actividades en cualquier ciudad, o país, con base en resultados de estudios técnicos o de investigación socioeconómica que los justifiquen y la correspondiente aprobación y reglamentación por el Consejo de Administración. MANUELITACOOP no cuenta con sucursales ni agencias, se tiene un punto de atención en la Ciudad de Villavicencio.

La Cooperativa cuenta con una planta de personal de 25 colaboradores que incluyen 1 estudiante cuota Sena, distribuida así: Palmira 23, Villavicencio 1, Plantación de Yaguarito 1.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Políticas Contables: MANUELITACOOOP aplica las políticas y prácticas contables de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y las que la adicionan y modifican (Circular externa No. 003 Febrero 13 de 2013). Para los aspectos no previstos en la norma mencionada se aplican las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las prescripciones del Decreto 2649 y 2650 de 1993 y otras normas complementarias lleva su contabilidad con base en el sistema de causación, de acuerdo con las instrucciones del Plan Único de Cuentas para el sector Solidario y la Circular Básica jurídica. La Supersolidaria desmontó el Sistema Integral de Ajustes por inflación para sus entidades Vigiladas, por lo tanto la Cooperativa reversó los ajustes del 2001 y compensó ajustes por inflación del Activo hasta la concurrencia de la Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 2001.

Reportes Entes de Control Estatal: MANUELITACOOOP efectúa en forma mensual los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales pertenecen al primer nivel de supervisión establecido de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera. Igualmente se envían los reportes exigidos al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP) y a la Unidad Administrativa especial de información análisis financiero (UIAF).

En lo relacionado con aspectos tributarios se han cumplido los lineamientos emitidos por el estado, Se han pagado los impuestos y contribuciones que aplican. Se pagó a Fogacoop la prima trimestral sobre los depósitos, a la Superintendencia de Economía Solidaria la cuota de contribución correspondiente al año 2015, igualmente se realizó apropiación y pago al Icetex de los recursos de educación formal establecidos en la ley 863 de 2003 y el decreto 2880 de 2004.

Clasificación de activos y pasivos: Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según el grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año, y los activos y pasivos no corrientes los realizables o exigidos en un término mayor.

Fondo de Liquidez: Teniendo en cuenta las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XIV

emanada de la Supersolidaria, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben constituir un Fondo de Liquidez como mínimo del 10% del total de los depósitos recibidos, el cual debe estar representado en depósitos y/o inversiones disponibles en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera. El Fondo de Liquidez de MANUELITACOOOP durante al año 2015 se mantuvo por encima del porcentaje mínimo requerido, está constituido con una cuenta de ahorros en el Banco de Bogotá y Certificados de Depósito a Término con vencimientos de 90 y 180 días a una tasa promedio efectiva anual de efectiva de 5.31% en las siguientes entidades financieras: Banco de Occidente, Banco Bogotá, Banco Caja Social, Banco Avillas.

Inversiones: Las inversiones temporales está representadas por depósitos en fondos comunes en la Fiduciaria Popular, el valor registrado en libros corresponde al valor certificado al cierre del ejercicio en el extracto expedido por cada entidad.

Cartera de Créditos: La Cartera se clasifica, califica y provisiona conforme a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo II emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La Cartera de Asociados se recauda en un 84% por el sistema de descuento de nómina, el 16% en pago por caja. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente.

El Consejo de Administración teniendo en cuenta los lineamientos de la Supersolidaria impartidos en la circular básica Contable y Financiera, tiene aprobado el scoring de crédito, el cual se encuentra enfocado a reducir el riesgo de crédito a través de la asignación de perfiles de riesgo que son dados por variables socio demográficas: # de personas a cargo, edad, tipo de vivienda, nivel de ingresos, antigüedad laboral, antigüedad en MANUELITACOOOP, e histórico de hábitos de pago en centrales de riesgo entre otros.

En el análisis de las solicitudes de crédito se tiene en cuenta el cálculo de la capacidad de descuento ajustado a la ley 1527 de 2012 sobre libranzas y los requerimientos de las Empresas pagadoras. Se incluyó también el Cálculo de la capacidad máxima de endeudamiento dada por los gastos familiares, gastos de vivienda y endeudamiento externo.

Con el fin de realizar una buena Administración de la cartera otorgada a sus Asociados y en cumplimiento con las disposiciones de la Supersolidaria, MANUELITACOOOP a través de su Consejo de Administración se tiene aprobado una Política de cobranzas:

POLÍTICA DE COBRANZAS

MANUELITACOOOP, en su obligación de recuperar los dineros de los ahorradores puestos en manos de los deudores, tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con la firma COLFINCREDITO, cuyo objeto es la realización de la cobranza pre jurídico y jurídico de la cartera originada por la Cooperativa. Para su información, a continuación encontrará las políticas de cobro pre jurídico establecidas por la Cooperativa.

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN PREJURÍDICA DE COBRO

Respeto por nuestros Asociados: el contacto con los Asociados deberá realizarse en horarios adecuados, de manera cortés, transparente, ética y confidencial.

Cobranza preventiva: MANUELITACOOOP podrá recomendarle a dicha empresa, realizar llamadas preventivas a los Asociados que se encuentren al día.

Cobranza pre jurídico: A partir de 1 día de mora y hasta 59 días en el pago de las cuotas, la gestión de cobro será realizada por personal de MANUELITACOOOP, sin que dicha gestión tenga ningún costo para el Asociado.

A partir de los 60 días de mora, el crédito se asignará a la casa de cobranzas COLFINCREDITO para que ésta despliegue la labor de contacto encaminada a normalizar la obligación.

A partir de los 60 días de mora, en razón de la gestión desplegada para recuperar la cartera, se generarán gastos de cobranza. Estos se cubrirán en primera instancia con el

pago realizado, y se liquidarán sobre el menor valor entre el saldo vencido y el pago efectuado. Para cartera castigada se liquidarán sobre el valor del pago.

En el caso de cobro de cartera por vía jurídica, los gastos correrán por cuenta del deudor.

Encuentre las tarifas de gastos derivados de la gestión de cobranzas en www.manuelitacoop.coop

Mecanismos de contacto:

Telefónico, incluidos mensajes grabados

Visita puerta a puerta a los lugares de contacto

Comunicaciones directas a través de diferentes medios: carta, correo electrónico

COLFINCREDITO, o el Agente externo al que se le asigne(n) la(s) obligación(es), estarán en capacidad de resolver sus inquietudes y plantear las soluciones para normalizarlas.

REESTRUCTURACIÓN

El Consejo de Administración de MANUELITACOOOP, tiene aprobado un Manual de reestructuraciones:

Se considera reestructuración al nuevo crédito, concedido a asociados con uno o más créditos vigentes en mora superior a 1 día, para cancelar totalmente el saldo de la obligación vencida por medio de la firma de un nuevo pagare, o a aquellos Deudores calificados en A, donde en el resultado de la entrevista personal se establezca el posible deterioro de su capacidad de pago.

El plazo será hasta el inicial que tenía el crédito

La reestructuración aplica para todos los deudores de MANUELITACOOOP

La reestructuración de créditos no permite el préstamo de valores adicionales a los que correspondan a las obligaciones existentes

La tasa de interés será la vigente para operaciones de créditos a reestructurar.

Las operaciones reestructuradas pierden los beneficios iniciales de tasa y plazo en las que fueron otorgadas

El nuevo crédito que surge de la aprobación de una reestructuración será calificado en la misma categoría si mejora garantías, o una calificación de mayor riesgo del crédito original si no se hace. El cambio de calificación a una categoría de menor riesgo está sujeta a la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Economía Solidaria.

Para todos los casos de reestructuraciones en mora, el paso a cobro jurídico se disminuye a 90 días.

Para acceder a nuevos créditos, el Asociado que haya tenido una o más operaciones reestructuradas debe haber cancelado 12 meses de la reestructuración y encontrarse calificado en A. Se le aplicará el scoring vigente para el caso y

se le solicitará el cumplimiento de los requisitos que correspondan.

Para acceder a la reestructuración el Deudor debe cancelar en efectivo el 100% de los intereses y gastos por todo concepto (honorarios, seguros y gastos judiciales), o mínimo el valor correspondiente a una cuota proyectada del nuevo crédito.

En las reestructuraciones se debe conservar los mismos codeudores y las garantías reales de la obligación inicial. Procurando en todo caso adicionar garantías, para mejorar la posición de riesgo de **MANUELITACOOOP**.

Cuentas por Cobrar: Representan derechos a reclamar en efectivo como consecuencia de las operaciones que efectúa la Cooperativa y se encuentran representadas principalmente por los siguientes conceptos: Saldo de Convenios por cobrar a los asociados, Deudores Patronales (Descuentos mensuales de nómina a los asociados por concepto de aportes, créditos y ahorros, distribuidos en varias empresas, que son cancelados durante los 5 primeros días de cada mes) y Deudores Varios.

Propiedad Planta y Equipo: Corresponde a los activos indispensables para la prestación de los servicios de la Cooperativa. Se registran al costo histórico. Los desembolsos por renovaciones y mejoras importantes son capitalizados, y los de mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos. Se encuentran asegurados contra incendio, terremoto, hurto etc. Se deprecia con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia, para efectos contables:

Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computadores	5 años

El valor de los activos totalmente depreciados y castigados, se llevan en cuentas de orden para efectos de control.

Gastos Pagados por Anticipado: La amortización de los gastos pagados por anticipado se efectúa en forma mensual y se realizan directamente al gasto correspondiente: Seguros, Honorarios, Servicios, otros y conforme a las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo IV emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cargos Diferidos: La amortización de los cargos diferidos se efectúa en forma mensual de acuerdo con la naturaleza individual de cada concepto conforme a las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo IV emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Depósitos: Representan obligaciones a cargo de la Cooperativa originados por las captaciones recibidas de los asociados por las diferentes modalidades según el reglamento de captaciones: ahorros a la vista, certificados depósitos de ahorro a término y depósitos de ahorro contractual. Los intereses se causan en forma vencida.

Actividad financiera autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria según la Resolución 0183 de mayo 2000.

Obligaciones Financieras: son las obligaciones contraídas por MANUELITACOOOP mediante la obtención de recursos provenientes de entidades financieras bajo la modalidad de créditos directos para ser utilizados en la colocación de la cartera.

Cuentas por Pagar: Son obligaciones efectivas de MANUELITACOOOP representadas principalmente por: Intereses Causados de CDAT'S, Intereses causados por pagar de Créditos Bancarios, Proveedores, Impuestos por Pagar, Seguridad Social, Remanentes de Asociados Retirados y otras.

Pasivos Laborales: Se provisionan mensualmente y se ajustan al finalizar el ejercicio contable de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Fondos Sociales: Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa y algunos contra el gasto del ejercicio de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea. Los Fondos Sociales están reglamentados por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Se debe destinar el 20% de los excedentes para financiar cupos a través del fondo individual de MANUELITACOOOP administrado por el ICETEX, tomados de los fondos de educación y solidaridad, conforme lo estableció la Ley 863 de 2003.

OTRAS NORMAS

Aplicación de Excedentes: La distribución de excedentes se hace según lo establece la ley 79 de 1988.

Según reglamentación del decreto 2880 de septiembre de 2004, decreto 4400 de diciembre de 2004 y decreto 640 de marzo de 2005, para ser sujetos de la excepción de impuesto sobre la renta dispuesta en el artículo 8 de la ley 863 de 2003, respecto de los recursos generados en la vigencia fiscal 2004 y siguientes, la cooperativa deberá invertir en educación formal una suma igual o superior al 20% del excedente distribuible del ejercicio, tomados de los fondos de educación y solidaridad; a lo cual se dio cumplimiento dentro del plazo establecido por la ley.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos: Los ingresos provenientes de intereses sobre préstamos se reconocen cuando se da la operación de amortización mensual. Los provenientes de comisiones se reconocen en el mes que se causan. Los costos y gastos se registran con base en causación.

Aquellos intereses provenientes de cartera de crédito, que de acuerdo con la administración y con base en las normas vigentes, corresponda a un crédito calificado en C o en otra categoría de mayor riesgo afectan el estado de resultados únicamente cuando dichos intereses son efectivamente recaudados; de lo contrario se registran en cuentas de orden.

Cuentas de orden: Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras.

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permiten conocer toda la información de manera objetiva y concreta.

Criterio de materialidad: Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes; al total de los activos y pasivos; al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio; según corresponda. Como regla general, se siguió el criterio del 3% del valor total de los activos y del 3% del valor de los ingresos operacionales sin perjuicio de que en algunas oportunidades sea importante hacer revelaciones por partidas inferiores. (Artículo 116 numeral 15. Art. 117 numeral 6 del Decreto 2649 de 1993).

Unidad de medida: Los diferentes hechos económicos reflejados en los estados financieros de la entidad se encuentran reconocidos en pesos colombianos (Moneda Funcional).

Período: Las cifras reveladas en los estados financieros corresponden a las operaciones realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, comparadas con las cifras de la operaciones desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Apropiaciones de Ley

RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	20.00%
FONDO DE EDUCACIÓN	20.00%
FONDO DE SOLIDARIDAD	10.00%
TOTAL APROPIADO	50.00%
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	50%

La Cooperativa de ahorro y crédito Manuelita, por pertenecer a los contribuyentes del Régimen tributario Especial (artículo 19 E.T.), está gravada con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 20%, sobre los excedentes que no se destinen conforme a lo establecido en la ley 79 de 1988 y demás normas vigentes.

MANUELITACOOP está clasificada como persona jurídica en el régimen común de impuesto a las ventas en la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; por lo tanto es responsable de realizar retención en la fuente, retención de IVA al régimen Simplificado, Gravamen a los Movimientos Financieros, Impuesto al valor Agregado a la ventas (IVA), Retención de Industria y Comercio (ICA), y presentar información exógena. Responsable del impuesto a la riqueza para el año 2015.

MANUELITACOOP, por pertenecer a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial (art. 19 E.T.) no está sometida a retención en la fuente por todo pago o abono en cuenta que realicen a favor de la Cooperativa, excepto sobre los rendimientos financieros que perciba durante el respectivo año fiscal.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013, MANUELITACOOP está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direcciónamiento Estratégico clasificando las Entidades en tres grupos.

Dado que MANUELITACOOP pertenece al Grupo 2, (Niif Para Pymes) el periodo obligatorio de preparación inició en el año 2014, el periodo de transición inició el 1 de enero de 2015 y terminó el 31 de diciembre de 2015, la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2016.

Por medio de la resolución 2015110009615 de 13 de noviembre de 2015 se creó el catalogo único de información financiera con fines de supervisión.

En el mes de diciembre se realizó los ajustes necesarios para presentar el esfa de acuerdo al nuevo catálogo de cuentas emitido por la supersolidaria.

MANUELITACOOP presentó ante La Superintendencia de Economía Solidaria entidad de vigilancia y control el ESTADO DE SITUACION DE APERTURA con corte a Diciembre 31 de 2014. Se tiene contratado hasta el mes de marzo a la empresa GEMDA como asesor en el proceso de convergencia.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, el ministerio de comercio industria y turismo, expidió el decreto 2496 de 2015, se establece que para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las entidades vigiladas por la supersolidaria aplicarán un tratamiento especial en la cartera de créditos y su deterioro.

Adicionalmente, dispone que para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

NOTA 3 - DISPONIBLE

Representan los recursos de efectivo con que cuenta MANUELITACOOP para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración, se realizan periódicamente los arquezos de caja y la totalidad de los empleados poseen póliza de manejo.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 los valores que conforman el disponible se discrimina de la siguiente forma:

	dic-15	dic-14
DISPONIBLE		
Caja General	416,416	291,321
Caja Menor	1,400	1,400
Banco de Bogotá- Cuenta Corriente TD 8214-6	182,821	192,010
Banco de Occidente- Cuenta Corriente principal	11,520	77,556
Banco de Bogotá - Principal	3,186	152,227
Banco de Bogotá - Cuenta Exenta	3,019	828
Banco de Occidente - Recaudo	3,611	2,476
Cuenta de Ahorros Banco de occidente	28	188
Cuenta de Ahorros Coopcentral	1,123	1,252
TOTAL	623,125	719,258
FONDO DE LIQUIDEZ		
Cuenta Ahorros Banco Megabanco	752,290	551,867
Total Fondo de Liquidez	752,290	551,867
TOTAL DISPONIBLE	1,375,415	1,271,124

En las Conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2015 existen partidas conciliatorias mayores a 30 días, que corresponden a cheques girados y pendientes de cobro en la cuenta corriente No 105-05808-5 y la cuenta corriente 105-072299-5 del Banco de Bogotá.

Partidas Conciliatorias Mayores a 30 días (cifras en miles de pesos)

CUENTA	PARTIDA CONCILIATORIA	VALOR	FECHA	CHEQUE	CONCEPTO
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CTE 105-05808-5	CHEQUE PENDIENTE DE COBRO	\$252	04/08/15	1526250	DESEMBOLSO DE CRÉDITO
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CTE 105-05808-5	CHEQUE PENDIENTE DE COBRO	\$150	25/08/15	1526326	DESEMBOLSO DE CRÉDITO
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CTE 105-05808-5	CHEQUE PENDIENTE DE COBRO	\$928	09/09/15	1526409	DESEMBOLSO DE CRÉDITO
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CTE 105-05808-5	CHEQUE PENDIENTE DE COBRO	\$73,247	11/11/15	1526763	DESEMBOLSO DE CDAT
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CTE 105-072299-5	CHEQUE PENDIENTE DE COBRO	\$1,046	26/11/15	2752112	DESEMBOLSO DE CRÉDITO

NOTA 4. INVERSIONES Y FONDO DE LIQUIDEZ

INVERSIONES:

Están representadas por el valor depositado a la vista en Fidupopular. El rendimiento promedio de esta inversión al 31 de diciembre del año 2015 es el 3,61% efectivo anual.

El portafolio de inversiones de MANUELITACOOOP en Carteras colectivas a diciembre 31 de 2015 presenta un saldo de \$ 3,6 millones.

Al 31 de diciembre la cooperativa no cuenta con inversiones en valores o títulos participativos que representen el 20% o más del capital del respectivo emisor. Del mismo modo la cooperativa no cuenta con inversiones en un mismo emisor, que represente el 20% o más del total de la cartera de inversiones

Durante el año 2015 las inversiones de la Cooperativa han sido valoradas conforme a los criterios de clasificación, valorización, contenidas en el capítulo I (Inversiones) de la Circular Básica Contable y Financiera.

Estas inversiones no presentan restricciones jurídicas o económicas en cuanto a pignoraciones, embargos, litigios o limitaciones de derecho.

FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento a la circular básica contable y financiera, capítulo XIV Numeral 1, La Cooperativa se encuentra obligada a mantener de forma permanente un Fondo de Liquidez mínimo del 10% del saldo de Depósitos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
DEPÓSITOS A DIC 31 2015	20,656,069
FONDO DE LIQUIDEZ DIC 31 DE 2015	2,151,661
PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	10.42%

El Fondo de Liquidez a Diciembre 31 de 2015 es de \$ 2.152 millones correspondiente al 10.42% de los depósitos de los asociados y se encuentra en Certificados de depósitos a términos CDT y una cuenta de ahorros en las siguientes entidades.

ENTIDAD FINANCIERA	APERTURA	VENCTO	VALOR	TASA EA	TASA NA	PLAZO
BCO DE OCCIDENTE	09/11/2015	07/02/2016	439,250	5.80%	5.68%	90 DIAS
BCO DE OCCIDENTE	25/11/2015	23/02/2016	107,151	5.80%	5.68%	90 DIAS
BCO CAJA SOCIAL	23/11/2015	23/05/2016	328,335	5.40%	5.33%	180 DIAS
BCO AV VILLAS	25/11/2015	25/05/2016	217,642	4.45%	4.40%	180 DIAS
BCO DE BOGOTA	09/12/2015	09/06/2016	306,993	4.95%	4.89%	180 DIAS
TOTAL EN CDTs			1,399,371			

ENTIDAD	VALOR	TASA EA	TASA NA	PLAZO
BANCO DE BOGOTA	752,290	2.00%	1.98%	A LA VISTA

TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	2,151,661			
--------------------------------	------------------	--	--	--

MANUELITACOOP no tiene restricciones jurídicas ni económicas en cuanto a pignoraciones, embargos, litigios o limitaciones de derecho que puedan afectar el riego de liquidez.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 los valores que conforman las inversiones, se discriminan de la siguiente forma:

INVERSIONES TEMPORALES	dic-15	dic-14
Fidupopular	3,627	1,352
Alianza Fiduciaria	0	195
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES	3,627	1,546
FONDO DE LIQUIDEZ		
Banco de Occidente	546,401	521,583
Banco Caja Social	328,335	313,912
Banco AV Villas	217,642	311,048
Bancolombia	0	208,266
Banco de Bogotá	306,993	0
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	1,399,371	1,354,809
TOTAL INVERSIONES	1,402,998	1,356,355

NOTA 5 – CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de crédito es el activo más importante de MANUELITACOOP y está representada en créditos otorgados y desembolsadas a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente aprobado por el Consejo de Administración.

MANUELITACOOP sigue las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria a través de las Circular Básica Contable y Financiera, modificada por la circular externa 003 de febrero de 2013. Se evalúa permanente el riesgo crediticio, continuando con los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento y control de cobranza y las políticas de crédito.

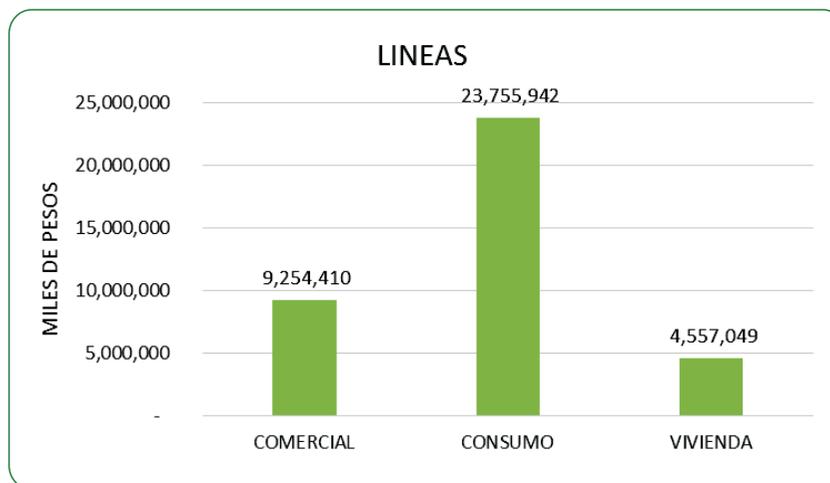
CLASIFICACIÓN: La cartera está clasificada en créditos de consumo, comercial y vivienda cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo, compra de vivienda y capital de trabajo.

CALIFICACIÓN: Es calificada mensualmente conforme a lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y circular externa No 003 de febrero de 2013, emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se tiene calificada de la siguiente manera

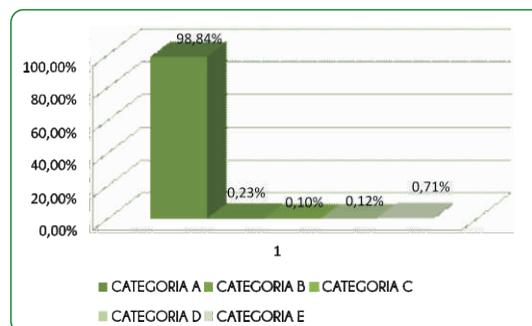
CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

CARTERA DE CRÉDITOS POR CLASIFICACIÓN A DICIEMBRE 31 2015



CALIFICACIÓN DE CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2015

LINEA	A	B	C	D	E	TOTAL
LIBRE INVERSION 24 MESES					913	913
LIBRE INVERSION 36 MESES	1,607				3,899	5,506
LIBRE INVERSION	11,818,347	18,932	33,088	39,682	123,299	12,033,348
MEJ VIVIENDA OTRAS GARANTIAS	518,034			2,424	507	520,965
LINEA ESTUDIO	231,014					231,014
RECREACION Y TURISMO	1,927					1,927
LIBRE INV. CON GARANTIA REAL	1,137,495	11,584			27,415	1,176,495
CREDIYA	715,595	7,098		2,972		725,665
MEJ VIVIENDA	224,765					224,765
CRE ROTATORIO	16,165					16,165
CREDIAGIL	632,942					632,942
CRED. HIPOTEC	4,548,901				8,148	4,557,049
VEHICULO	482,534	15,074				497,608
CREDICAÑA	86,627					86,627
CALAMIDAD Y SALUD	138,588					138,588
VIVIENDA CON OTRAS GARANTIAS	1,707,034	15,565				1,722,599
VEHICULO CON OTRAS GARANTIAS	75,794	656				76,450
CREDIPALMA	949,387					949,387
CALAMIDAD CREDICAÑA	323,900					323,900
CUPO ROTATIVO	27,046					27,046
AVANCE DE CUPO ROTATIVO	84,014				1,747	85,762
CUPO DE CREDITO PALMICULTORES	5,713,493					5,713,493
CUPO DE CREDITO CAÑICULTORES	1,978,808					1,978,808
REESTRUCTURACION	217,920	16,256	6,046		97,891	338,113
CREDICAÑA	155,000					155,000
CREDI EXPRESS	827,107					827,107
VIVIENDA O MEJORA CON GARANTIA	1,369,118					1,369,118
CRED CIAL CON GTIA	6,274					6,274
CRED CIAL OTRAS CTIAS	38,760				2,161	40,921
CREDITO ESPECIAL	13,236					13,236
LIN INV CAMPAÑA 20 AÑOS	3,090,615					3,090,615
TOTAL	37,132,047	85,167	39,134	45,078	265,979	37,567,405

CARTERA POR CATEGORÍAS A DICIEMBRE 31 2015


PROVISIÓN GENERAL DE CARTERA

De acuerdo a la circular externa No 003 de 2013 emanada por la superintendencia de Economía Solidaria, a partir del año 2013 se debe constituir como mínimo una provisión general de uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

La circular básica contable y financiera, establece como provisión general el 1% sobre el total de cartera bruta. A continuación se discriminan los valores que conforman la cuenta de provisión general de cartera a diciembre 31 de 2015 y 2014.

PROVISIÓN GENERAL	2015	2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
PROVISIÓN CARTERA DEL 1%	440,674	547,224	-106,550	-19.47%
TOTAL PROVISIÓN GENERAL	440,674	547,224	-106,550	-19.47%

PROVISIÓN INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión general, MANUELITACOOOP deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan a continuación.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%
			>360	100%	721-1080	60%
					>1080	100%

Para realizar la provisión individual sobre la cartera vencida se deberán seguir los criterios expuestos en la circular básica contable y financiera.

El Consejo de Administración mediante acta No 607 del 24 de septiembre de 2013 decidió adoptar como política no tener en cuenta el valor de los aportes para el cálculo de la provisión individual, aplicando a partir del mes de septiembre de 2013.

La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

A continuación se detallan los porcentajes de provisión individual para la cartera de consumo aprobados por el Consejo de Administración Los porcentajes de provisión individual superan los establecidos en la normatividad vigente

CALIFICACIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	5%
C	61-90	15%
D	91-180	35%
E	181-360	75%
	> 360	100%

A diciembre 31 del 2015 y 2014 los valores que conforman la provisión individual de cartera por clasificación, se discriminan de la siguiente forma

CARTERA DE CRÉDITOS VIVIENDA				
CATEGORÍA	2015	2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
B	0	0	0	0%
C	0	0	0	0%
D	0	0	0	0%
E	8,148	443	7,705	1739%
TOTAL	8,148	443	7,705	1739%

CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO				
CATEGORÍA	2015	2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
B	2,926	2,925	1	0%
C	5,870	7,497	-1,627	-22%
D	15,777	9,750	6,027	62%
E	137,757	113,774	23,983	21%
TOTAL	162,330	133,946	28,384	21%

CARTERA DE COMERCIAL				
CATEGORÍA	2015	2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
B	0	0	0	0%
C	0	0	0	0%
D	0	0	0	0%
E	2,161	2,161	0	0%
TOTAL	2,161	2,161	0	0%

Los créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la post-cosecha) o créditos a una sola cuota han sido provisionados en los términos definidos en la circular básica contable y financiera.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA EN MORA

El saldo de Cartera en Mora y del respectivo indicador a diciembre 31 del 2015 y 2014 se detalla así:

CARTERA VENCIDA	2015	2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
CARTERA EN MORA	435,358	459,902	-24,544	-5%
CARTERA BRUTA	37,567,405	33,222,402	4,345,003	13%
INDICADOR DE CARTERA	1.16%	1.38%		

El plazo máximo ordinario de los créditos por la línea libre inversión es de 60 meses y de crédito para vivienda 120 meses. Los créditos se otorgan evaluando la calidad, la capacidad de pago y de endeudamiento del deudor, codeudores, hábitos de pagos en el sector financiero, real y solidario. La capacidad del descuento por nomina se ajusta al 50% en aplicación de la ley de libranza, las amortizaciones son mensuales mediante cuotas fijas, y se reciben abonos extraordinarios voluntarios en cualquier momento.

La Cartera de Asociados se recauda en un 84% por el sistema de descuento de nómina y el 16% en pago por caja.

La cartera se presenta en la siguiente distribución por rangos según el saldo a Dic 31:

RANGOS	2015	2014
>20 MILLONES	17,140,884	18,636,303
ENTRE 10 - 20 MILLONES	8,190,843	6,130,895
ENTRE 5 - 10 MILLONES	7,395,545	5,628,602
ENTRE 1 - 5 MILLONES	4,473,998	2,692,651
< A 1 MILLON	366,135	133,951
TOTAL	37,567,405	33,222,402

A continuación se detallan los créditos reestructurados de acuerdo a las instrucciones en la Circular básica Contable y Financiera de 2008:

Modalidad	No. Cred. Reestruct	Tipo garantía	Capital	Valor garantía	Provisiones
Consumo	8	Hipoteca	328,523	1,108,754	8,638
Consumo	8	Personal	76,671		4,898
Consumo	2	Prendaria	18,107	26,500	
Total	18		423,301	1,135,254	13,536

Cartera de créditos por clasificada Por plazo y por tipo de garantía está distribuida así a diciembre 31 de 2015 y 2014.

	dic-15	dic-14
CRÉDITOS COMERCIALES A CORTO PLAZO		
CRÉDITOS COMERCIAL A CORTO PLAZO (OTRAS GARANTIAS)		
Credicaña	0	14,347
Credipalma	276,470	338,642
Calamidad credicaña	47,824	17,600
Credicaña may. 24 a 60 meses	0	19,546
Cupo de credito palmicultores	3,617,727	3,258,000
Cupo de credito cañicultores	1,148,708	2,036,118
Credicaña	12,208	226,000
Credito comercial maquinarias	82,500	10,939
Credito comercial otras garantías	6,274	10,235
CRÉDITOS COMERCIAL A CORTO PLAZO (GARANTIA ADMISIBLE)		
Credito comercial con garantía	0	10,782
TOTAL CREDITOS COMERCIAL A CORTO PLAZO	5,191,712	5,942,208
CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO		
CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO (OTRAS GARANTIAS)		
Computadores	0	1,186
Libre inversión 24 meses	913	1,051
Libre inversión 36 meses	5,506	76,981
Libre inversión	3,049,786	2,930,866
Mejora de vivienda otras garantías	214,915	293,944
Línea estudio hasta 60 meses	165,580	113,640
Recreación y turismo	1,927	14,010
Credi Ya	311,507	239,311
Credito rotatorio	12,645	28,853
Creddiagil	182,941	134,357
Calamidad y salud	36,317	20,052
Vivienda con otras garantías	320,164	250,382
Vehículo con otras garantías	42,192	59,749
Cupo rotativo	16,659	4,644
Avance de cupo rotativo	58,346	75,246
Reestructuración	73,447	76,830
Credi Express	196,590	203,567
Credito especial	8,656	5,728
Libre inv. campaña 20 años	635,960	0
CRÉDITOS DE CONSUMO A CORTO PLAZO (GARANTIA ADMISIBLE)		
Libre Inversión	254,199	289,449
Mejora de Vivienda	80,378	101,619
Vivienda o mejora con garantía	186,407	179,985
Vehículo	200,738	252,992
TOTAL CREDITOS CONSUMO A CORTO PLAZO	6,055,774	5,354,438

	dic-15	dic-14
CRÉDITOS DE VIVIENDA A CORTO PLAZO		
CRÉDITOS DE VIVIENDA (GARANTÍA ADMISIBLE)		
Hipotecario	481,511	296,084
TOTAL CRÉDITOS VIVIENDA A CORTO PLAZO	481,511	296,084
TOTAL CARTERA A CORTO PLAZO	11,728,996	11,592,730

	dic-15	dic-14
CRÉDITOS COMERCIALES A LARGO PLAZO		
CRÉDITOS COMERCIAL A LARGO PLAZO (OTRAS GARANTÍAS)		
Credicaña	86,627	129,941
Credipalma	672,917	1,150,276
Calamidad credicaña	276,076	358,300
Credicaña may. 24 a 60 meses	0	454
Cupo de crédito palmicultores	2,095,766	1,577,371
Cupo de crédito cañicultores	830,100	1,188,741
Credicaña	72,500	0
Crédito comercial otras garantías	28,712	39,624
CRÉDITOS COMERCIAL A LARGO PLAZO (GARANTÍA ADMISIBLE)		
Crédito comercial con garantía	0	7,380
TOTAL CRÉDITOS COMERCIAL A LARGO PLAZO	4,062,698	4,452,087

	dic-15	dic-14
CRÉDITOS DE CONSUMO A LARGO PAZO		
CRÉDITOS DE CONSUMO A LARGO PLAZO (OTRAS GARANTÍAS)		
Libre inversión 36 meses	0	3,717
Libre inversión	8,983,562	8,557,312
Mejora de vivienda otras garantías	306,050	625,608
Línea estudio	65,434	42,192
Recreación y turismo	0	3,299
Credi Ya	414,157	309,834
Crédito rotatorio	3,520	18,077
Creditagil	450,001	475,931
Calamidad y salud	102,270	45,243
Vivienda con otras garantías	1,402,435	957,633
Vehículo con otras garantías	34,258	96,586
Cupo rotativo	10,386	550
Avance de cupo rotativo	27,416	43,437
Reestructuración	264,666	300,659
Credi Express	630,516	660,716
Crédito especial	4,580	5,122
Libre inv. campaña 20 años	2,454,655	0
CRÉDITOS DE CONSUMO A LARGO PLAZO (GARANTÍA ADMISIBLE)		
Libre Inversión	922,296	1,058,854
Vivienda o mejora con garantía	1,182,711	1,176,306
Mejora de Vivienda	144,388	310,135
Vehículo	296,870	524,165
TOTAL CRÉDITOS CONSUMO A LARGO PLAZO	17,700,172	15,215,378

CREDITOS DE VIVIENDA A LARGO PLAZO
CRÉDITOS DE VIVIENDA A LARGO PLAZO
(GARANTIA ADMISIBLE)

Hipotecario	4,075,538	1,962,207
TOTAL CREDITOS VIVIENDA A LARGO PLAZO	4,075,538	1,962,207

TOTAL CARTERA A LARGO PLAZO	25,838,409	21,629,672
------------------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL GENERAL DE CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	37,567,405	33,222,402
(-) PROVISION INDIVIDUAL DE CARTERA	-172,638	-136,549
(-) PROVISION GENERAL DE CARTERA	-440,674	-547,224
TOTAL CARTERA DE CREDITO-PROVISION	36,954,092	32,538,629

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a valores por cobrar por los diferentes servicios por convenios que ofrece MANUELITACOOOP como servicio funerario, medicina Prepagada, seguros de vehiculos emergencia médica, telefonía celular que se prestan a los asociados y su grupo familiar de acuerdo a la celebración de un convenio. Estos convenios tienen la característica de que no existe una financiación al asociado.

También existen saldos pendientes de cobro a asociados, EPS por incapacidad funcionarios, Empresas Patronales e intereses por cobrar entre otros.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se detalla así:

	dic-15	dic-14
CUENTAS POR COBRAR		
CONVENIOS		
Medicina Prepagada	20,571	22,345
EMI	807	1,460
Seguro vehiculo	3,801	6,671
Sercofún	429	556
Póliza hogareña	43,662	38,349
Movistar	995	557
Póliza vida	1,563	2,247
Valeras Colsanitas	0	61
Seguro Obligatorio SOAT	52,933	25,383
Póliza Exequias ACE	50	39
Servivir	7	7
Ajuste Póliza Exequias	13	144
Ajuste póliza vida y Autos	1,253	1,301
Ajuste Prepagada y Emi	31	204
Ajuste Movistar	0	146
TOTAL CONVENIOS POR COBRAR	126,114	99,471
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES		
Anticipo Varios	10	322
TOTAL ANTICIPOS	10	322
Deudores Patronales y Empresas		
Grupo Empresarial Manuelita S.A.	578,818	466,110
Otras Empresas	11,725	33,111
TOTAL DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	590,542	499,221
Intereses de Créditos		
Intereses Causados (Cartera)	203,664	162,685
TOTAL INTERESES DE CRÉDITO	203,664	162,685
INGRESOS POR COBRAR		
Inscripción	570	616
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	570	616
ANTICIPO DE IMPUESTOS		
Anticipo de Impuestos (retfuente y IVA retenido)	481	741
TOTAL DE ANTICIPO IMPUESTOS	481	741

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	dic-15	dic-14
Responsabilidad Civil y Otras cxc	14,112	19,399
Cuentas por cobrar EPS	2,855	479
Banco de Bogotá	300	0
Chub de Colombia compañía de seguros	0	13,156
Díaz Angulo Sandra Rocío	826	385
EPS SURA	0	148.9
Mapfre seguros generales de Colombia	0	476,529
Martínez Colorado Carlos Alberto	32	0
Ortiz Andrade Marco Antonio	240	0

Los intereses por cobrar producto de la cartera de créditos a diciembre 31 de 2015 y 2014 se conforman así

INTERESES POR CATEGORÍA- CRÉDITOS VIVIENDA	DIC - 15	DIC - 14
CATEGORÍA A - 0 A 60 DIAS	2,088	446
CATEGORÍA B - 61 A 150 DIAS	0	71
CATEGORÍA C - 151 A 360 DIAS	0	0
CATEGORÍA D - 361 A 540 DIAS	0	0
CATEGORÍA E - MAYOR A 540 DIAS	415	415
TOTAL INTERESES POR COBRAR	2,503	932
INTERESES POR CATEGORIA- CRÉDITOS CONSUMO	DIC - 15	DIC - 14
CATEGORÍA A - 0 A 30 DIAS	10,118	12,695
CATEGORÍA B - 31 A 61 DIAS	1,955	993
CATEGORÍA C - 61 A 90 DIAS	1,008	3,094
CATEGORÍA D - 91 A 180 DIAS	1,627	884
CATEGORÍA E - MAYOR A 180 DIAS	9,149	8,065
TOTAL INTERESES POR COBRAR	23,857	25,731
INTERESES POR CATEGORIA- CRÉDITOS COMERCIAL	DIC - 15	DIC - 14
CATEGORÍA A - 0 A 30 DIAS	177,304	136,022
CATEGORÍA B - 31 A 90 DIAS	0	0
CATEGORÍA C - 91 A 180 DIAS	0	0
CATEGORÍA D - 181-360 DIAS	0	0
CATEGORÍA E - MAYOR A 360 DIAS	0	0
TOTAL INTERESES POR COBRAR	177,304	136,022
TOTAL DE INTERESES	203,664	162,685

En cuenta de resultados se contabiliza los intereses correspondientes a categoría A y B, en cuentas de orden se contabiliza los intereses de la categoría C-D-E.

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los muebles, equipos de oficina y equipo de cómputo adquiridos por MANUELITACOOOP para el desarrollo de sus operaciones. Los bienes de fondos sociales representan los muebles y equipos comprados con recursos del fondo de educación para desarrollar las actividades de capacitación. La depreciación se realiza por el método de línea recta. Los Activos fijos de la Cooperativa se encuentran debidamente protegidos por pólizas de Seguros con amparos contra terremoto, robo e incendio, sobre el valor comercial, suscrita con la Compañía de Seguros Mapfre.

Actualmente la Cooperativa no tiene restricciones sobre los activos fijos en cuanto a gravámenes, hipotecas, pignoraciones ni otro tipo de restricciones.

A diciembre 31 de 2015 y 2014 están representados así:

	dic-15	dic-14
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	195,653	208,349
Muebles de oficina	149,724	145,084
Equipo de oficina	126,218	115,885
Equipo circuito cerrado de televisión	25,105	25,105
(-) Depreciación Muebles y Equipos	-105,395	-77,725
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	69,624	77,411
Equipo de Computo	138,430	121,414
Equipo de comunicación	39,758	39,758
(-) Depreciación Equipo de cómputo y comunicación	-108,563	-83,762
BIENES DE FONDOS SOCIALES	745	1,192
Equipo de capacitación	2,778	2,778
Equipo de oficina	2,236	2,236
(-) Depreciación	-4,269	-3,821
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	484,249	452,260
(-) DEPRECIACIÓN	-218,227	-165,308
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - DEPRECIACIÓN	266,022	286,952

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

Están representados por: Valeras de Colsanitas, boletas de entrada a cine, parque del azúcar para ser adquiridas por los asociados por medio de descuento por nómina o efectivo, aportes sociales que mantiene MANUELITACOOOP en organismos cooperativos con la finalidad de obtener servicios de apoyo, integración y promover el principio de cooperación entre cooperativas.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma

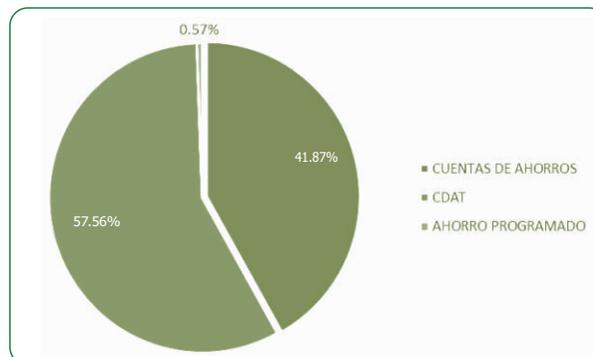
	dic-15	dic-14
OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO		
Valeras Colsanitas	3,043	3,529
Boletas parque del azúcar	1,140	4,171
Bonos Cinemark	1,172	725
Bonos Cine Colombia	0	902
TOTAL OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO	5,354	9,327
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO		
Aportes Coopcentral	8,123	8,123
Aportes Fesovalle	8,923	7,473
Aportes Coomeva	2,897	2,472
Aportes SERVIVIR	3,523	3,523
TOTAL OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	23,467	21,592
TOTAL OTROS ACTIVOS	28,821	30,918

NOTA 9 – DEPÓSITOS

Están representados por las captaciones de recursos de los asociados a través de depósitos a la vista y a término, mediante la expedición de CDAT, así como el ahorro programado.

A diciembre 31 de 2015 están conformados según reglamento de captaciones, así:

PRODUCTO	VALOR	PARTICIPACION
CUENTAS DE AHORROS	8,649,112	41.87%
CDAT	11,888,663	57.56%
AHORRO PROGRAMADO	118,294	0.57%
TOTAL	20,656,069	100.00%



La Cuenta de ahorros a la vista dulce renta liquida los intereses con el saldo promedio Mensual.

Ahorro a la vista-Dulce Renta

Dulcerenta liquida intereses del 2.4% NA, equivalente al 2.42% EA.

Ahorro a la vista Renta mes.

Actualmente tiene un rendimiento del 1% EA, liquida intereses de forma mensual y corresponde a los depósitos de una Cooperativa de Trabajo Asociado pendiente por terminar el proceso de liquidación.

Ahorro programado.

El Ahorro programado, liquida intereses de forma mensual dependiendo del plazo:

Ahorro programado de 180 a 360 días: liquida el 5 % NA, equivalente al 5.12% EA.

Ahorro programado de 361 a 540 días: liquida el 5.5% NA, equivalente a 5.64% EA.

Ahorro programado de 541 a 720 días: liquida el 6% NA, equivalente a 6.17% EA.

CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORROS A TÉRMINO

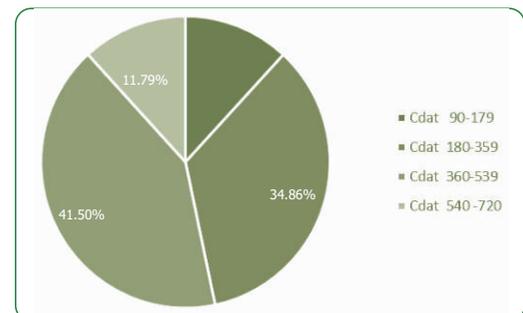
Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2015 Son:

Rangos con Liquidación de Intereses al Vencimiento	PLAZO EN DÍAS			
	90 a 179	180 a 359	360 a 539	540 a 720
entre \$500.000 y \$99.999.999	5.0% NA	5.5% NA	6.5% NA	7.0% NA
entre \$100.000.000 y \$299.999.999	5.2% NA	6.0% NA	7.0% NA	7.5% NA
entre \$300.000.000 y \$499.999.999	5.3% NA	6.2% NA	7.2% NA	7.7% NA
entre \$500.000.000 y \$699.999.999	5.4% NA	6.3% NA	7.3% NA	7.8% NA
> \$700.000.000	5.5% NA	6.5% NA	7.5% NA	8.0% NA

Rangos con Liquidación de Intereses Mensual	PLAZO EN DÍAS			
	90 a 179	180 a 359	360 a 539	540 a 720
entre \$500.000 y \$99.999.999	-	-	-	-
entre \$100.000.000 y \$299.999.999	-	5.5% NA	6.5% NA	7.0% NA
entre \$300.000.000 y \$499.999.999	-	5.7% NA	6.7% NA	7.2% NA
entre \$500.000.000 y \$699.999.999	-	5.8% NA	6.8% NA	7.3% NA
> \$700.000.000	-	6.0% NA	7.0% NA	7.5% NA

INFORME DE CAPTACIONES POR PLAZO

PLAZO	VALOR	PART. %
Cdats 90-179	1,408,063	11.84%
Cdats 180-359	4,144,544	34.86%
Cdats 360-539	4,933,924	41.50%
Cdats 540 -720	1,402,131	11.79%
TOTAL	11,888,663	100.00%



La actividad de Captación está autorizada por la Superintendencia de Economía Solidaria; MANUELITACOOOP no tiene captaciones con terceros.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 presentan los siguientes saldos:

	dic-15	dic-14
DEPÓSITOS CORTO PLAZO		
Ahorros a la Vista (Dulce Renta)	8,643,312	7,193,321
Ahorros a la Vista (Renta mes)	5,800	36,862
C.DAT.	10,963,292	10,643,950
Ahorro programado	118,294	98,848
TOTAL DEPÓSITOS DE ASOCIADOS CORTO PLAZO	19,730,698	17,972,982
DEPÓSITOS LARGO PLAZO		
C.DAT.	925,371	406,667
TOTAL DEPÓSITOS DE ASOCIADOS LARGO PLAZO	925,371	406,667
TOTAL DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	20,656,069	18,379,649

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se encuentran representadas por créditos adquiridos con entidades financieras para el apalancamiento temporal de recursos orientados a la Colocación.

Estos créditos son de tesorería a un plazo de 180 días a una tasa promedio 7.36% N.A

	dic-15	dic-14
OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO		
Banco de Bogotá	2,200,829	3,000,000
Banco Popular	2,050,000	600,000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS - CORTO PLAZO	4,250,829	3,600,000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	4,250,829	3,600,000

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Registra el valor de obligaciones a cargo de la cooperativa, entre otras el pago del gravamen a los movimientos financieros GMF, el pago de los proveedores, y las cuentas por pagar por concepto de Intereses de Cdatos.

A diciembre 31 del 2015 y 2014, se encuentra representado por las siguientes partidas:

	dic-15	dic-14
CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO		
Intereses CDAT	280,357	289,838
Intereses Obligaciones Financieras	24,751	8,659
Costos y Gastos por pagar	184,156	168,641
Proveedores	116,656	101,884
Gravamen a los movimientos financieros	1,962	1,262
Retención en la fuente-IVA-Ica	14,384	8,493
Retenciones y Aportes de nómina	18,495	17,454
Remanentes por pagar	143,514	78,134
Valores por reintegrar asociados	1,496	2,887
Otras cuentas por pagar	10,381	11,747
Créditos por Desembolsar Cheque	0	28,868
Créditos Cuentas de Ahorro	0	3,793
Ahorro programado por desembolsar	11,564	3,024
Cta. afinidad Banco de Bogotá	3,374	0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	811,089	724,683
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		
Intereses CDAT	42,878	10,796
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	42,878	10,796
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	853,967	735,479

Los remanentes son valores pendientes por pagar a asociados retirados y fallecidos por concepto de devolución de aportes sociales, depósitos, revalorización de aportes y otros saldos a su favor. En el saldo diciembre 31 de 2015, 76 millones corresponden a devoluciones de aportes de asociados retirados entre noviembre y diciembre que están programados para pagos en enero y febrero de 2016

NOTA 12 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Están representados por los saldos por pagar por concepto de impuestos de carácter general y obligatorio al Estado como son: Último bimestre del año 2015 de IVA, y el impuesto de industria y comercio de la vigencia fiscal 2015.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma:

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	dic-15	dic-14
Impuesto a las ventas	2,883	2,373
Impuesto de Industria y comercio	22,869	20,768
TOTAL IMPTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	25,752	23,141

NOTA 13 – FONDOS SOCIALES

Los valores que componen este rubro, son provenientes de la aplicación de lo establecido en la ley 79 de 1988, y demás normas vigentes, con el fin de prestar un eficiente servicio social a los asociados, sus familias y la comunidad en general en cumplimiento de los principios cooperativos de solidaridad capacitación, formación y educación.

MANUELITACOOP tiene reglamentados los fondos sociales de acuerdo con las normas vigentes.

Del fondo de Solidaridad se destina auxilios para los asociados en caso de Calamidad, al igual que el porcentaje definido en Asamblea de delegados para el aporte a la educación formal.

El Fondo de Educación está reglamentado para procesos de formación, capacitación e información a los asociados de la cooperativa y se destina un porcentaje definido en asamblea de delegados con al aporte para educación formal.

El aporte realizado para Educación formal al fondo individual de MANUELITACOOP administrado por el Icetex en el año 2015 fue el siguiente:

TOMADO DEL FONDO SOCIAL	VALOR	PORCENTAJE
FONDO DE EDUCACIÓN	104,517	95%
FONDO DE SOLIDARIDAD	5,501	5%
TOTAL RECURSOS PARA ICETEX	110,018	100%

Los recursos en los fondos sociales fueron utilizados de acuerdo a la normatividad vigente y reglamentos aprobados por el Consejo de Administración; fueron incrementados en el mes de marzo de 2015, vía excedentes así: \$ 110 millones al fondo de Educación y \$ 82,5 millones al fondo de solidaridad.

La consignación al Icetex se realizó el 30 de diciembre de 2015.

Los saldos a diciembre 31 de 2015 y 2014 en fondos sociales son los siguientes

FONDOS SOCIALES	dic-15	dic-14
Fondo para Educación	0	199
Fondo para Solidaridad	4,084	0
TOTAL FONDOS SOCIALES	4,084	199

NOTA 14- OTROS PASIVOS Y PASIVOS ESTIMADOS

Corresponden al saldo de las obligaciones laborales causadas al cierre del ejercicio, los ingresos recibidos de nuestros asociados para pago de servicios por convenios.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma:

OTROS PASIVOS	dic-15	dic-14
Obligaciones Laborales-Vacaciones, Cesantías, Intereses	56,460	49,071
Ingresos anticipados	66,322	0
Póliza Vida, Sercofún, EMI, Ace, Solidaria y Servivir	9,927	4,244
Seguro Vehículos-Soat	1,121	3,839
Póliza autos	12,796	10,587
Medicina Prepagada	1,113	380
Movistar	408	390
Colficom S.A.S.	738	344
Pagos Manuelita	432	946
Fondo fijo	25,341	23,734
Ingresos para terceros	19,534	1,848
Sobrantes en caja	0	1,425
Abonos para aplicar obligaciones	1,036	4,710
Cuotas anticipadas	0	0
TOTAL OTROS PASIVOS	195,229	101,518
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	dic-15	dic-14
Pólizas de seguros	0	20,445
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROV.	0	0

NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

Corresponde a los aportes ordinarios recibidos de los asociados. El capital mínimo irreducible de la Cooperativa a diciembre 31 de 2015 es de \$1.325 millones (incrementado en el IPC del año 3.66%) al cual se le da cumplimiento.

La revalorización de aportes corresponde a lo aprobado por la Asamblea General anualmente en la distribución de excedentes.

Para el año 2015 los aportes sociales se revalorizaron en \$55 millones. Por Disposiciones legal los aportes sociales solo se pueden revalorizar hasta el porcentaje del IPC del año al que corresponde el excedente.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 el saldo de los aportes es el siguiente:

CAPITAL SOCIAL	dic-15	dic-14
Aportes de Asociados	10,561,163	9,337,539
Revalorización de Aportes	1,173,741	1,214,042
TOTAL CAPITAL SOCIAL	11,734,904	10,551,581

NOTA 16- RESERVAS

Este rubro está representando principalmente por la reserva de protección de aportes que comprende los valores acumulados a través de los años, producto de la distribución de los excedentes, aprobados por las asambleas respectivas.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 79 de 1988, en su Artículo 54, la Cooperativa destina el 20% de los excedentes netos anuales para a la Reserva de protección de aportes sociales.

Para el año 2015, MANUELITACOOOP incrementó su capital propio en 302.5 millones con un incremento de 13.49% comparado con el año 2014.

El saldo de las reservas a diciembre 31 de 2015 y 2014 está representado por:

RESERVAS	dic-15	dic-14
Reserva Protección Aportes	2,545,738	2,243,190
Reserva Protección Cartera	18,000	18,000
Reserva Especial	240	240
TOTAL RESERVAS	2,563,978	2,261,430

NOTA 17 - FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS

Corresponde al valor de los activos fijos o bienes adquiridos por MANUELITACOOP con recursos del fondo de educación, para el desarrollo de las capacitaciones o actividades de servicio social programadas por MANUELITACOOP para sus asociados. Este fondo es de carácter permanente.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma:

FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	dic-15	dic-14
Fondo de Educación-Ayudas Audiovisuales para Capacitación (Portátil, Video proyector, proyector de acetatos, fotocopiadora)	27,140	27,140
TOTAL FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	27,140	27,140

NOTA 18- CUENTAS DE ORDEN

En atención a las normas vigentes, se contabilizan en cuentas de orden deudoras contingentes, entre otros los intereses causados de la cartera en mora correspondientes a las categorías C, D, y E, los activos fijos totalmente depreciados que estén en uso de MANUELITACOOP y los activos castigados.

El saldo a diciembre 31 de 2015 y 2014 está representado por:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-15	dic-14
Bienes y Valores entregados en garantía	578,818	466,110
Intereses Cartera de Credito en Mora	49,110	26,910
Créditos a favor no utilizados	9,979,171	10,428,607
Activos Castigados	238,729	239,206
Activos totalmente depreciados	76,939	61,401
Otras-Bonos en Custodia-Paquetes escolares-Ch.	204,857	117,054
TOTAL DEUDORAS	11,127,624	11,339,287

Las cuentas de orden acreedoras contingentes incluyen entre otros el valor de las garantías personales y otras garantías recibidas por MANUELITACOOP como respaldo de los créditos otorgados.

El saldo a diciembre 31 de 2015 y 2014 está representado por:

ACREEDORAS	dic-15	dic-14
Valor Garantías Admisibles Cartera de Créditos	23,442,626	18,565,687
Valor de Cartera de créditos Otras garantías	28,420,336	25,885,573
Créditos aprobados no desembolsados	1,273,680	1,650,620
Otras ctas de orden - Impuesto al Patrimonio	0	0
Capital mínimo irreducible	1,324,522	1,277,756
Revalorización del patrimonio - aportes	1,173,741	1,214,042
Otras Acreedoras de Control	412,872	386,755
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	56,047,777	48,980,433

NOTA 19 - INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA

Registra el valor de los intereses generados por los recursos colocados mediante la cartera de créditos, inversiones, Retornos de pólizas, servicio de transferencias e intereses de cuentas de ahorro en bancos y las comisiones recibidas por los convenios establecidos con las entidades de Seguros.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma:

INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA	dic-15	dic-14
Intereses crédito comercial	875,629	639,578
Intereses crédito de consumo	3,157,531	3,128,043
Intereses crédito de vivienda	362,799	165,337
Rendimientos Financieros	70,814	62,223
Servicio de Transferencias	13,323	49,291
Retorno Pólizas	38,534	38,826
Intereses cuentas de ahorros	2,755	37,634
Otros ingresos financieros gravados	18,301	15,792
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDAD FINANCIERA	4,539,686	4,136,724

Los intereses por crédito de cartera presentaron aumento en el 2015 por las estrategias adoptadas tendientes a estimular la colocación de cartera a través del crédito 20 años.

NOTA 20- RECUPERACIONES DE PROVISIONES DE CARTERA

Registra los ingresos originados en la recuperación de gastos de provisiones tanto de capital como intereses y de otras cuentas por cobrar originados de la actividad de créditos.

Durante el año 2015 se realizó la recuperación de la cartera de obligaciones que el 31 de 2014 estaban con mora superior a 30 días.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma:

RECUPERACIONES	dic-15	dic-14
Deudas Castigadas	553	0
Provisión créditos Comercial	15,964	89,007
Provisión créditos Consumo	61,991	43,499
Provisión General	122,951	4,805
Provisión de Intereses	4,683	0
Provisión cuentas por Cobrar	1,573	147
TOTAL RECUPERACIONES	207,714	137,458

NOTA 21 – GASTOS DE PERSONAL

Representan los gastos por concepto de la relación laboral existente entre la Cooperativa y sus EMPLEADOS de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 se discrimina de la siguiente forma:

GASTOS DE PERSONAL	dic-15	dic-14
Sueldos, Hextras, Aux. Transp, Aux rod, Aux inc ap, capac.	552,132	457,748
Cesantías	46,748	39,506
Intereses de Cesantías	4,476	3,962
Prima Legal	46,494	38,802
Vacaciones	27,735	23,542
Dotación	17,159	13,568
Indemnización laboral	1,792	1,191
Bonificación	27,099	22,326
Gasto deportivo y de recreación	1,636	0
Aporte salud	47,615	39,931
Aporte pensión	66,539	55,511
Aporte A.R.P.	2,784	2,348
Aporte Caja de Compensación-Sena -ICBF	50,635	41,940
Gastos Médicos y Droga	465	840
Otros salario, horas extras aprendiz Sena	3,866	4,241
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	897,175	745,456



Los gastos de personal presentan incremento por las siguientes causas:

Como se observa el gasto de personal tiene un incremento comparado con el año 2015, esto debido que en año 2014 se suplieron algunos cargos que fueron proporcionales de acuerdo a la fecha en que fueron contratados.

Para el año 2015 su ejecución fue por todo el año.

Durante el año 2014 se suplieron los siguientes cargos:

Auxiliar supernumerario: A partir de abril de 2014

Auxiliar plantación Aceites Manuelita: A partir mayo de 2014 como respuesta a la solicitud de los delegados de esta zona, para mejor atención a los asociados.

Auxiliar Villavicencio: A partir de Mayo de 2014

Subgerente y Auxiliar de sistemas: A partir del mes de diciembre de 2014.

Auxiliar de depósitos: A partir del mes de abril para reemplazo del titular quien paso al proyecto de implementación de NIFF.

NOTA 22 – GASTOS GENERALES

Representan los gastos en que incurre la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

A diciembre 31 del 2015 y 2014 presenta los siguientes saldos:

GASTOS GENERALES	dic-15	dic-14
Honorarios	91,569	89,465
Impuestos	53,319	118,005
Arrendamientos	70,263	24,327
Seguros	207,540	216,978
Mantenimiento y Reparaciones	24,648	17,668
Cuotas de administración	4,919	1,462
Reparaciones locativas	1,970	9,327
Aseo y Cafetería	24,312	16,833
Servicios Públicos	27,036	12,346
Portes, cables y fax	18,226	10,926
Transporte	14,407	36,068
Papelería y útiles de oficina	28,280	16,565
Fotocopias	0	33
Suministros	5,280	5,023
Publicidad y Propaganda	23,065	23,013
Contribuciones y afiliaciones	31,745	27,727
Gasto de Asamblea	19,952	15,273
Reuniones, Refrigerios, Actividades Asociados	12,150	15,102
Gastos Legales	7,892	5,016
Información comercial	23,677	15,273
Gastos de viajes	9,595	10,139
Servicios temporales	3,999	2,666
Gastos de Representación	10,933	8,124
Vigilancia	27,450	31,991
Gastos Sistematización	23,725	12,344
Adecuación e instalación	8,727	2,600
Suscripciones	136,000	0
GASTOS OTROS FONDOS		
Fondo de Educación	0	4062
Fondo de Bienestar Social	451,172	411,971
Fondo de Solidaridad	0	20044.981
Fondo de Recreación y Cultura	233,041	65,980
Gastos Varios	2,894	6,054
TOTAL GASTOS GENERALES	1,461,920	1,252,407

Las principales variaciones de incrementos se encuentran en los siguientes gastos:

Arrendamiento y cuotas de administración: pago arrendamiento y cuota de administración del punto de atención asociados de Villavicencio a partir de Mayo de 2014, en años anteriores se tenía un puesto de trabajo dentro de la oficina de Aceites Manuelita, Pago de arrendamiento de la oficina Palmira a partir del 1 de enero de 2015, Pago de arrendamiento de servidores desde el mes de 2015.

Servicios Públicos: pago mensual de canal dedicado como plan de contingencia con la empresa Consulnetworks S.A.

Portes, Cables y fax: Ejecución del proyecto de mejoramiento de servicio al asociado con la implementación de Mensajes de textos con la empresa SOS Ingeniería y Telecomunicaciones.

Papelería útiles de oficina: Ejecución del proyecto organización y custodia de archivo con la empresa Iron mountain.

Gasto de Asamblea: para el año 2015 se llevó a cabo proceso de elección de delegados.

Gastos legales: Inscripción a confecamaras de las garantías reales, prendarias, cesión de derechos que avalan los créditos, dando cumplimiento a la normatividad vigente, y la publicación de edictos por fallecimiento de asociados como

parte del procedimiento de devolución de aportes, este gasto se contabilizaba en otro rubro.

Información Comercial: Corresponde a estudios de la central de riesgos de la base de asociados con el siguiente fin uno como herramienta para la evaluación de la cartera exigida por la Supersolidaria y otro para conocer la capacidad de crédito y ahorro de los asociados como parte de la estrategia comercial.

Consulta y marcación de cuentas de ahorro exenta del gravamen a los movimientos financieros.

Consulta de listas vinculantes como parte del procedimiento en prevención de lavado de activos.

Sistematización, suministros y adecuación: Proyectos realizados en el año 2015 como: sistema de Turneros, nuevas pantallas de consulta y tarjeta débito en semilinea ejecutadas por el área de sistemas.

Recreación y cultura: Partida para cubrir el otorgamiento de bono por \$40.000 a cada asociado, en el fondo de recreación se provisiono de los excedentes del año \$152 millones valor aprobado por la asamblea. Adicionalmente se ejecutaron las actividades de recreación realizadas en Palmira en el mes de agosto de 2015, Villavicencio octubre de 2015, Bogotá y Medellín

NOTA 23 – PROVISIONES

Registra el valor de las sumas provisionadas por MANUELITACOOOP para cubrir contingencias de pérdidas probables. Dichas provisiones están ajustadas de conformidad a la circular Básica contable y financiera.

A diciembre 31 de 2015 y 2014 corresponden a los siguientes conceptos:

PROVISIONES	dic-15	dic-14
Provisión Créditos comerciales	0	66,709
Provisión Créditos de consumo	89,641	37,742
Provisión Individual de vivienda	7,705	443
Provisión General	32,365	142,419
Provisión otras cuentas por cobrar	12,780	10,430
TOTAL PROVISIONES	142,490	257,742

NOTA 24 – AMORTIZACIONES

A diciembre 31 de 2015 y 2014 corresponden a los siguientes conceptos:

AMORTIZACIONES	dic-15	dic-14
Amortización de diferidos	0	7,340
TOTAL AMORTIZACIONES	0	7,340

NOTA 25 – DEPRECIACIONES

Comprende los valores calculados por MANUELITACOOOP sobre los activos mediante el método de línea recta, aplicando la vida útil de acuerdo a las normas vigentes durante el año 2015.

A diciembre 31 de 2015 y 2014 corresponden a los siguientes conceptos:

DEPRECIACIONES	dic-15	dic-14
Muebles y Equipo de Oficina	27,670	37,373
Equipo de Cómputo y Comunicación	24,802	21,602
Bienes Fondos Sociales	447	447
TOTAL DEPRECIACIONES	52,919	59,422

NOTA 26- GASTOS EXTRAORDINARIOS

Comprende las sumas causadas por gastos no relacionados directamente con la actividad financiera, pero sí con la operación de la Cooperativa.

A diciembre 31 de 2015 y 2014 corresponden a los siguientes conceptos:

GASTOS EXTRAORDINARIOS	dic-15	dic-14
Actividades Cívicas y Culturales	360	0
Celebración 20 años	6,722	0
Cambio Imagen	48,232	0
Impuestos Asumidos	3,028	2,811
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	58,342	2,811

NOTA 27- COSTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Representa los costos en que incurre la Cooperativa en desarrollo de su objeto social específicamente en lo relacionado a la prestación de los servicios de ahorro.

A diciembre 31 de 2015 y 2014, presentan los siguientes saldos:

ACTIVIDAD FINANCIERA	dic-15	dic-14
Intereses Dulcerenta	186,174	181,764
Interés Renta mes	62	175
Interés C.DAT	727,772	782,871
Intereses Ahorro Programado	5,875	4,779
Intereses Créditos bancarios	187,631	18,283
Impuesto a las transacciones bancarias	230,014	238,173
Prima de Depósitos Fogacoop	93,561	97,069
Transporte de dinero-Brinks	16,588	16,282
Cuota Manejo Tarjeta Débito	23,926	21,866
Tarjeta débito	234	5,329
TOTAL COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA	1,471,837	1,366,591

Las principales variaciones corresponden:

En disminución: reducción de la tasa de interés en CDAT.

En aumento: los intereses pagados por créditos bancarios

NOTA 28 – RIESGOS

Como entidad que ejerce la actividad financiera la Cooperativa de Ahorro y Crédito **MANUELITACOO** se encuentra expuesta a diversos riesgos de los cuales los más importantes son:

- a) **Riesgo de Mercado:** Es el riesgo generado por los cambios en las condiciones generales de mercado frente a las de la inversión, como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros.
- b) **Riesgo de Crédito:** El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa evalúa su riesgo crediticio conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Todas las solicitudes de crédito, son consultadas en la Central de Información Financiera CIFIN. Durante el año 2015, la cooperativa aplico perfiles de riesgos basado en un modelo de scoring persona natural y jurídica

Actualmente **MANUELITACOO** cuenta con el departamento de crédito y cartera el cual tiene a cargo la aplicación de las políticas del proceso de otorgamiento, el proceso de seguimiento y control mediante el comité de evaluación de cartera y aplicación de la política de cobranzas.

- c) **Riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial en el valor del portafolio debido a la necesidad de liquidar instrumentos financieros en condiciones no propicias en el evento de que se presenten necesidades extraordinarias de efectivo.

Para ello se cuenta con un Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez que permanentemente evalúa el estado de la tesorería y planea las necesidades de liquidez. Este comité se reúne periódicamente para analizar la situación financiera de la Cooperativa a nivel general y el formato de riesgo de liquidez enviado mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Igualmente se tiene exposición a un riesgo de liquidez debido a que la Cooperativa depende directamente de los descuentos de nómina que realiza la Empresa Manuelita S.A y las empresas que pertenecen al grupo empresarial Manuelita, es decir que en el evento en que dichas empresas tengan riesgos operativos o de liquidez, la Cooperativa debe acudir a otras fuentes de recursos para poder cumplir con sus operaciones.

El Consejo de Administración permanentemente evalúa los riesgos de liquidez de **MANUELITACOO** y realiza las recomendaciones y toma de decisiones que considera más adecuadas para la Cooperativa.

- d) **Riesgo Operativo y Legal:** El riesgo operativo y legal se refiere a las pérdidas potenciales en las que puede

incurrir una institución, debidas a la insuficiencia o fallas en los procesos, personas y/o sistemas o al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. En cuanto al riesgo operativo, la Cooperativa cuenta con un Software que le permite prestar servicios de Ahorro y Crédito y mantener información actualizada sobre la situación financiera de la Cooperativa, estados de cuenta de cada asociado, terceros etc, así como generar los diferentes reportes que son requeridos para el sistema de información gerencial y para los diferentes entes estatales. La Cooperativa se encuentra actualizando sus manuales de procesos. La Revisoría Fiscal evalúan la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos de **MANUELITACOO** informando oportunamente de las desviaciones e incumplimientos sobre los cuales la administración toma los correctivos pertinentes. Así mismo las instancias directivas, administrativas y operativas de **MANUELITACOO** se capacitan permanentemente en la normatividad vigente para el sector solidario y demás temas de carácter administrativo y legal pertinentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa para cumplir permanentemente con las obligaciones fiscales, de reporte y cumplimiento con los entes estatales.

NOTA 29 – GOBIERNO CORPORATIVO

- a) **Consejo de Administración y Gerencia:** Están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de **MANUELITACOO**, lo cual se debe no solo a su preparación y formación profesional sino a su capacitación permanente en temas legales y administrativos, cooperativos y financieros. El Consejo de Administración con la Gerencia son las instancias que determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, para lo cual se han definido en el estatuto y reglamentos, diferentes niveles de atribuciones para autorización y aprobación de acuerdo con los montos de cada tipo de operación. En octubre de 2011 fue aprobado el código de Buen gobierno por la Asamblea General de Delegados mediante acta No 019.
- b) **Políticas y División de Funciones:** La Cooperativa está en el proceso de implementación del sistema integral de gestión de riesgos exigido por la superintendencia de economía solidaria, como avance a los aspectos que se venían adelantando previamente.
- c) **Reportes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben mensualmente un informe detallado de la situación financiera de la Cooperativa, la evolución de sus principales rubros y las gestiones que se adelantan en los diferentes frentes: administrativo, financiero y social, así como la ejecución presupuestal de la situación financiera y de los diferentes planes y

programas a desarrollar. Los informes presentados por la Revisoría Fiscal se analizan en dichas reuniones. Los reportes son entregados por escrito con anterioridad a cada reunión para su estudio previo.

- d) **Infraestructura Tecnológica:** Manuelitacoop, cuenta con una plataforma tecnológica de alta disponibilidad compuesta por dos servidores, 5 switch de red configurados en clúster virtualizados con vmware, appliance FORTINET y planta eléctrica como contingencia a los cortes de fluidos eléctricos. Con esta infraestructura se garantiza el 99.9% de disponibilidad de toda la operación de la Cooperativa.

La información de sus bases de datos tiene sistemas de espejos y backup automáticos que se encargan de transferir la información al Datacenter diariamente.

- e) **Estructura Organizacional:** La Cooperativa cuenta con una Asamblea General que es su máxima autoridad, compuesta por delegados elegidos por los asociados. La Asamblea elige al Consejo de Administración encargado de la gestión superior de la Cooperativa compuesto por 7 miembros principales y a la Junta de Vigilancia encargada de ejercer el Control Social compuesta por 6 miembros (tres principales y tres suplentes). Así mismo elige una Revisoría Fiscal encargada de la fiscalización de la gestión de la Cooperativa conforme a las normas que regulan el ejercicio de dicha profesión en Colombia. El Consejo de Administración nombra al Gerente para que se encargue de la administración y gestión directa de los recursos de la Cooperativa. Sus competencias, atribuciones, incompatibilidades, responsabilidades y demás aspectos relativos al ejercicio de sus cargos, se detalla en el Estatuto de MANUELITACOO. El Gerente es quien nombra a los demás empleados de la Cooperativa siendo su jefe directo. La Gerencia centraliza toda la toma de decisiones y definición de políticas a nivel operativo sin perjuicio de los límites a las atribuciones que para los diferentes tipos de operaciones le determinan los reglamentos y estatutos vigentes.

- f) **Recurso Humano:** El recurso humano de la Cooperativa cuenta con la experiencia y formación profesional y técnica adecuada para los cargos que cada uno desempeña y adicionalmente reciben capacitación y actualización en los temas que a cada área competen. Actualmente laboran 25 empleados y un aprendiz del Sena, trece de ellos profesionales, siete que cursan actualmente su carrera universitaria o tecnológica, cinco tecnólogos.

- g) **Verificación de Operaciones:** Existen una serie de controles internos diseñados e implementados que permiten dar seguimiento a las operaciones regulares de la entidad.

Revisoría Fiscal: la Cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal externa elegida por la Asamblea General para periodos

de tres años, tiempo durante el cual con base en sus visitas periódicas desarrolla su trabajo de auditoría, que permite tener un conocimiento oportuno y un alcance adecuado sobre los diferentes rubros de los estados financieros y sobre las operaciones efectuadas por la Cooperativa verificando la legalidad de las mismas y el cumplimiento de los objetivos de MANUELITACOO, presentando informes periódicos a los entes directivos y de control de acuerdo con el avance de su trabajo y la programación de sus actividades.

NOTA 30 – CONTROLES DE LEY

MANUELITACOO se encuentra cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica contable y financiera 004 de la Superintendencia de Economía Solidaria sobre controles de ley, en los siguientes aspectos los cuales han sido debidamente certificados a esta superintendencia:

- ☉ Margen de solvencia
- ☉ Patrimonio técnico
- ☉ Cupo individual de captaciones
- ☉ Cupo individual de crédito
- ☉ Límite a las Inversiones.
- ☉ Fondo de liquidez
- ☉ Normas sobre SIPLAFT.
- ☉ Riesgo de Liquidez.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE EN EL ARTICULO 5 DEL DECRETO 2649 DE 1993

Señores

Asamblea General de Delegados

Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita
Palmira.

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de MANUELITACOOOP, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2015-2014, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y Decreto 2649 de 1993, Circular Básica contable y financiera y Básica Jurídica de 2015 y demás disposiciones emanadas de la superintendencia de la Economía Solidaria, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2015; así como los Estados de Resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes Flujos de Efectivo y demás.

Igualmente certificamos que:

A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

B. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.

C. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2015, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

D. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

E. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

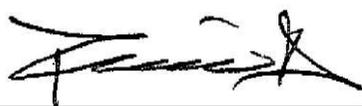
F. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en la notas.

G. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

H. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Palmira, a los veintiocho (28) días del mes de Enero de 2016.

Cordialmente,



SANDRA ROCIO DÍAZ
Representante Legal



MÓNICA ANDREA SÁNCHEZ L.
Contadora T.P. 95978-T






INDICADORES FINANCIEROS

Manuelitacoop

I. CAPITAL

Tend.	INDICADOR	DIC DE 2015	DIC DE 2014
↑	Solvencia	39,97%	39,31%
	Capital institucional sobre Activos	6,22%	6,19%
	Patrimonio sobre activos	36,53%	36,94%
	Quebranto patrimonial	127,46%	126,90%

Relación de Solvencia

Refleja el nivel patrimonial en relación con los riesgos que ha asumido, representado en la relación entre el patrimonio técnico de la cooperativa y la suma de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de mercado.

Manuelitacoop cerró en diciembre de 2015 en 39.97%; indicador que aumento en 66 pb frente a igual periodo del año anterior que se ubicó en 39.31%, relación que permite cumplir con el mínimo requerido del 9% exigido por la Superintendencia de economía solidaria, brindando a la cooperativa una base patrimonial sólida, capaz de atender en forma adecuada perdidas por exposición a riesgo propios de su actividad financiera en caso de llegarse a presentarse.

Quebranto Patrimonial

Muestra la participación de los aportes sociales en el patrimonio total de la cooperativa. Concluyéndose sobre Manuelitacoop una adecuada solidez patrimonial con que cuenta. El quebranto patrimonial de Manuelitacoop se ubicó en 127.46% a dic de 2015.

Cabe mencionar que el nivel mínimo considerado para intervención de una entidad por parte de la Superintendencia se definió en el 50%. Al cierre del 2015 el patrimonio de Manuelitacoop estuvo compuesto por un 78.45% por aportes sociales (\$11.735 mm) en un 17.14% por reservas (\$2.564 mm) en un 4.22% en excedentes del ejercicio (\$631. mm).

II. CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Tend.	INDICADOR	DIC DE 2015	DIC DE 2014
↓	Calidad de la cartera por calificación \geq B	1,16%	1,38%
	Cartera improductiva	0,93%	1,15%
	Cartera \geq B sobre Patrimonio	2,91%	3,43%
↑	Cobertura de la Cartera \geq B	139,00%	148,58%

Calidad de la Cartera. Indicador que hace referencia a la relación que existe entre la cartera vencida y la cartera bruta total; ubicándose al cierre del 2015 en 1.16% (Incluyendo Ley de Arrastre) disminuyendo en 22 pb comparado con el año 2014 que se ubico en 1,38%. Es de resaltar la manera como la gerencia y el consejo de administración han trabajado con dinámica y armonía para desarrollar acciones para controlar y gestionar efectivamente los recursos de nuestros asociados.

Indicador de Cobertura.

Indicador que muestra el porcentaje de cartera en mora que se encuentra provisionada por la cooperativa en las carteras individuales. El indicador de cobertura en Manuelitacoop disminuyó en 958 pb al pasar de 148,58% en el 2014 a 139% en el 2015, disminución originada principalmente por mejoramiento del indicador de cartera.

III. ESTRUCTURA

Tend.	INDICADOR	DIC DE 2015	DIC DE 2014
↑	Activos Productivos a Pasivos con costo	155,06%	155,59%
	Depósitos sobre Cartera	55,90%	56,49%
↓	Activos fijos sobre Activos	0,65%	0,79%
	Obligaciones Financieras sobre Activos	10,38%	9,93%

IV. OTROS INDICADORES

Tend.	INDICADOR	DIC DE 2015	DIC DE 2014
↑	FONDO DE LIQUIDEZ	10,42%	10,37%
	MARGEN FINANCIERO BRUTO	79,07%	75,35%
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	4,22%	4,11%
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1,54%	1,52%
↓	ENDEUDAMIENTO TOTAL	63,47%	63,06%

Fondo de Liquidez.

Manuelitacoop en cumplimiento de las disposiciones de ley destino el 10,42% correspondiente a \$2.152 mm para la conformación del fondo de liquidez. Es de resaltar que dicho indicador se define como las reservas que debe tener la entidad para atender retiros y proteger los depósitos de los ahorradores, se debe ubicar como mínimo el 10% de las captaciones de la Cooperativa; Dichos recursos se encuentran depositados en títulos de bajo riesgo en entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera (Banco de Occidente, Banco Caja Social, Banco AV Villas, Banco de Bogotá).

Margen Financiero Bruto.

Este indicador es el resultante de la labor de intermediación, es decir los intereses recibidos por créditos menos los intereses pagados por los ahorros, sobre los intereses recibidos por colocación. El margen financiero bruto en Manuelitacoop se ubicó en 79,07% al cierre del 2015 incrementando se en 372 pb comparado con el de diciembre de 2014; Cabe mencionar que el monitoreo constante de las tasas del mercado busca que la oferta de Manuelitacoop sea una excelente opción para sus asociados, confirmando a sus vez el compromiso de la administración por ofrecer tasas que contribuyan al desarrollo sostenido de la entidad. De igual forma dicho indicador permite concluir sobre la capacidad que tiene la cooperativa para cubrir sus gastos de operación por cada peso que recibe.

Rentabilidad del Patrimonio.

Indicador que señala la rentabilidad que la Cooperativa ha brindado al patrimonio. Manuelitacoop mostro en su ejercicio 2015 una tasa de 4,22% producto de sus operaciones de captación y colocación presentando una variación positiva de 2,79% comparada con la del año 2014.

Rentabilidad del Activo.

Representa la capacidad del activo para producir utilidades netas. En Manuelitacoop el indicador presenta una variación positiva de 1,66% producto del incremento de utilidades las cuales pasaron de \$550 mm en el 2014 a \$631 mm al cierre del 2015.



PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA "MANUELITACOO"
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2015

RESULTADO DISTRIBUIBLE AÑO 2015 **\$ 631.646.370**

**PROYECTO DE DISTRIBUCION
APROPIACIONES DE LEY**

RESERVA PROTECCION DE APORTES	20,00%	\$ 126.329.274
FONDO DE EDUCACION	20,00%	\$ 126.329.274
FONDO DE SOLIDARIDAD	10,00%	\$ 63.164.637
TOTAL APROPIADO		\$ 315.823.185

REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA **50%** **\$ 315.823.185**

PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION

RESERVA PROTECCION DE APORTES	35,00%	\$ 221.076.230
REVALORIZACION DE APORTES	10,00%	\$ 63.164.637
FONDO DE SOLIDARIDAD	5,00%	\$ 31.582.319

TOTAL DISTRIBUCION DE REMANENTE **50,00%** **\$ 315.823.185**

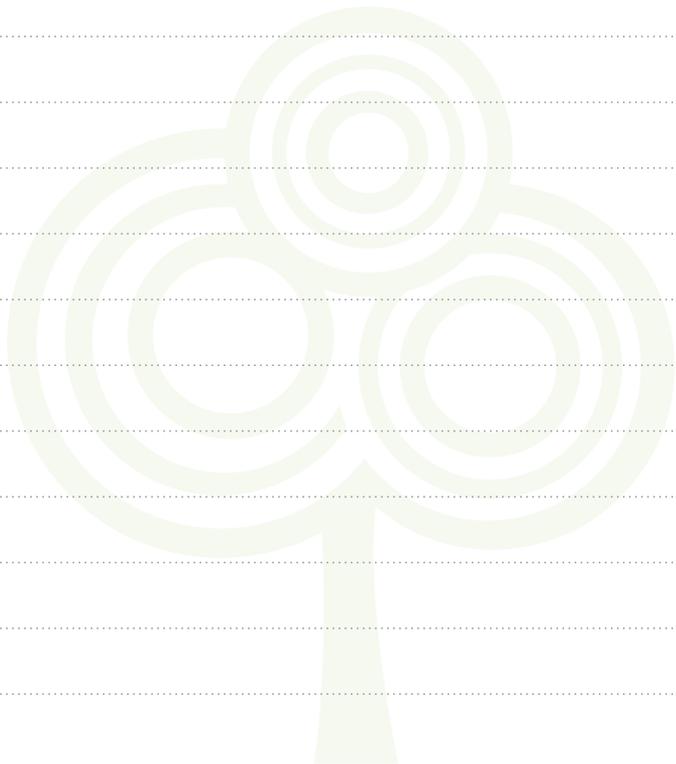
ALVARO JAIR FERNANDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

**Esta propuesta de distribucion de excedentes fue aprobada por el consejo
de adminstracion según acta No 686**

Area with horizontal dotted lines for text entry.



A series of horizontal dotted lines for writing, spanning the width of the page.



LA MARCA COOP

Con ocasión del Año Internacional de las Cooperativas promovido por la Organización de las Naciones Unidas, la Alianza Cooperativa Internacional presentó en el año 2013 la Marca Coop, un activo del movimiento cooperativo internacional orientado a garantizar la reputación de las empresas cooperativas como modelo de negocio serio.

Para el sector cooperativo, es importante crear un sólido sentido de identidad compartida, pero también es importante que se proyecte un mensaje o marca claramente identificada que diferencie a esta modalidad de actividad empresarial.

El uso, correcto, coherente y cauteloso, de esta identidad mundial evidencia que la cooperativa está alineada con los valores y principios cooperativos y que es una empresa diferente.

La elección del **Coop** fue resultado de un trabajo de investigación realizado por la Alianza Cooperativa Internacional en el año 2013 el cual contó con la participación de más de 1.000 personas de 86 países. La investigación buscaba identificar el modo en que las cooperativas en el mundo expresaban su identidad.

De esta manera se identificó que la palabra 'coop' o 'co-op' es singular y específica a un modelo distinto de empresa como es la cooperativa, refleja qué son, qué hacen y qué defienden.

Es por ello que la Marca Cooperativa **Coop** y el dominio **.coop**, ayudan a las cooperativas a identificarse como integrantes de un movimiento cooperativo internacional y logra que se reconozca su distinción como cooperativas.

La marca y el dominio COOP en nuestra página y correos electrónicos le indica a los asociados y a la comunidad en general que somos parte activa del movimiento mundial cooperativo.

Esta marca está siendo usada en 104 países, pero en Colombia sólo el 1.2% de las cooperativas existentes lo hemos incluido.





Int. Manuelita S.A., Km. 7, Vía Palmira - Buga
Tels.: (2) 273 90 22 - 273 80 60 Fax: 274 09 81
www.manuelitacoop.coop
Palmira, Valle, Colombia